

Deloitte & Touche Centro Corporativo El Cafetal Edificio Deloitte La Ribera, Belén, Heredia Costa Rica

Tel: (506) 2246 5000 Fax: (506) 2246 5100 www.deloitte.com/cr

#### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Superintendencia General de Entidades Financieras, a la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva de Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. ("el Banco"), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras que se detallan en la Nota 1.2.

#### Bases de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de Estados Financieros. Somos independientes de Banco Promerica de Costa Rica, S.A., de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Énfasis en Asuntos

**Base Contable** - Llamamos la atención a la Nota 1.2 a los estados financieros, la cual establece la base de contabilidad utilizada por Banco Promerica de Costa Rica, S.A., el cual está regulado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones

emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la SUGEF que se describen en la Nota 1.2, para su presentación al ente regulador; como resultado de esto, los estados financieros podrían no ser apropiados para otros propósitos. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

*Transacciones con Partes Relacionadas* - Sin que afecte nuestra opinión, tal y como se indica en la Nota 2 a los estados financieros, la Administración del Banco realiza transacciones significativas con entidades relacionadas.

#### Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron los más significativos en nuestra auditoría a los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros como un todo y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión separada de los mismos. Hemos determinado los asuntos descritos abajo como los asuntos claves de auditoría a ser comunicados en nuestro informe.

Nos respaldamos con especialistas internos para realizar una evaluación de los controles generales del computador (CGC), y la ejecución de pruebas de eficacia operativa (E&O) a los controles automáticos para las aplicaciones relevantes.

Nuestra respuesta de auditoría para los asuntos claves de auditoría que se detallan más adelante, consistió en obtener un entendimiento de los procesos claves del negocio para realizar una evaluación de los riesgos de auditoría para cada saldo, transacción y revelación relevante que se presenta en los estados financieros. Diseñamos procedimientos de auditoría para realizar una evaluación al diseño e implementación (D&I) de los controles que de acuerdo con nuestro juicio profesional están vinculados a riesgos significativos del negocio.

#### Asuntos Claves de Auditoría

Estimación por Deterioro e Incobrabilidad de la Cartera Crédito - La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración del Banco. Adicionalmente, de acuerdo con la normativa establecida por la SUGEF, el Banco debe de implementar actividades operativas con el fin de registrar una estimación genérica, una específica y una contracíclica por el deterioro e incobrabilidad de la cartera de

# Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Claves de Auditoría

- Verificamos los criterios utilizados por la Administración del Banco en el proceso de identificación y oportunidad de los indicadores de deterioro de la cartera de crédito.
- Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias del Banco, y realizamos pruebas del diseño, implementación y eficacia de los controles, sobre dichas políticas.
- Realizamos muestreos de auditoría sobre los créditos formalizados durante los períodos de auditoría correspondientes, con el fin de verificar los criterios utilizados por la

(Continúa)

#### Asuntos Claves de Auditoría

los créditos otorgados a los clientes. Refiérase a las Notas 1.3.4 y 4.3.1 a los estados financieros adjuntos.

Valuación de Inversiones en Valores - Las inversiones en valores del Banco constituyen uno de sus principales activos, y están sujetas a requisitos mínimos y de cumplimiento regulatorio. La adecuada valuación de los instrumentos financieros de la cartera de inversiones que posee el Banco a la fecha de los estados financieros ha sido un asunto importante de auditoría debido al riesgo inherente de la cuenta, y al cumplimiento reglamentario, legal y contable se convierte en un área de atención durante el proceso de auditoría. Refiérase a las Notas 1.3.2 y 4.2 a los estados financieros adjuntos.

# Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Claves de Auditoría

administración del Banco, fueran razonables, en cuanto a la aplicación de la normativa establecida por la SUGEF para la determinación de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito.

- Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de crédito.
- Reprocesamos los cálculos hechos por la administración del Banco, para el registro de la estimación para incobrables, verificando la entrada de datos y los criterios utilizados, en cumplimiento con la normativa establecida por la SUGEF.
- Efectuamos procesos de circularización de saldos, sobre la cartera crédito y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes, con el fin de identificar créditos con problemas de recuperación.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría realizados en el Banco, detallamos:

- Comprobamos la adecuada valoración de la cartera de inversiones del Banco al cierre del período, incluyendo la categorización del riesgo otorgado a los emisores con los cuales se mantenían inversiones.
- Verificamos el cumplimiento con las regulaciones vigentes en cuanto a inversiones de acuerdo con un listado de cumplimiento regulatorio diseñado para tal efecto.
- Obtuvimos una muestra estadística de boletas de compra de inversiones y cotejamos las mismas contra los datos incluidos en los auxiliares, así como, verificamos la razonabilidad de la información.

(Continúa)

Asuntos Claves de Auditoría	los Asuntos Claves de Auditoría
	<ul> <li>Solicitamos y analizamos el proceso de valoración de las inversiones al precio de mercado, realizado por el Banco. Cotejamos los valores de mercado contra el vector de precios autorizado por el ente regulador.</li> </ul>
	<ul> <li>Verificamos que el efecto por las ganancias o pérdidas no realizadas, resultante de la valoración de las inversiones, estuviera</li> </ul>

registros contables, y para las que no se obtuvo respuesta, aplicamos otros procedimientos de auditoría para tal fin, tanto a los emisores como a los custodios de los títulos.

cumplimiento con Normativas, • Documentamos un programa de auditoría detallando las normas y regulaciones aplicables detallando las normas y regulaciones aplicables.

patrimonio.

Cumplimiento con Normativas, Regulaciones Aplicables e Indicadores Financieros Requeridos por Regulación y por los Acreedores - El cumplimiento de estos asuntos se considera un asunto clave de auditoría.

Documentamos un programa de auditoría detallando las normas y regulaciones aplicables al Banco, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Administración en relación a su responsabilidad de establecer controles internos que aseguren que el Banco cumpla con las normas y regulaciones que le son aplicables.

reflejado en el estado de cambios en el

Enviamos confirmaciones de inversiones y validamos los saldos confirmados contra los

 Adicionalmente, revisamos los cálculos de los indicadores financieros de acuerdo con las regulaciones aplicables y los contratos de deuda. Como resultado de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, no derivó ningún asunto significativo que pudiera afectar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), que se describen en la Nota 1.2, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien que no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Banco.

#### Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), detectará siempre un error material si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones

correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los responsables de gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y por lo tanto son los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe del auditor a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, debido a que las consecuencias adversas de hacerlo son mayores a los beneficios de interés público de tal comunicación.

Lic. Jose A. Zúñiga Taborda - C.P.A. No.1491

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2018 Timbre de Ley No.6663, ¢1.000 Adherido y cancelado en el original

14 de febrero de 2018



# Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

**Estados Financieros** 

Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A. BALANCE GENERAL

# AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas		31 DE DICIEMBRE DE 2017		31 DE DICIEMBRE DE 2016
ACTIVOS			82		
Disponibilidades	4.1 - 7.1	¢	157.486.936.440	¢	123.096.064.570
Efectivo			9.973.084.646		7.379.555.442
Banco Central	3		130.657.415.237		105.268.569.688
Entidades financieras del país			2.589.900.512		626.394.058
Entidades financieras del exterior			12.469.609.286		6.003.102.461
Otras disponibilidades			1.796.926.759		3.818.442.921
Inversiones en instrumentos financieros	4.2 - 7.1		54.705.077.673		30.045.051.595
Disponibles para la venta			54.196.259.052		29.713.325.066
Productos por cobrar			508.818.621		331.726.529
Cartera de créditos	4.3 - 7.1		663.660.934.428		570.379.643.383
Créditos vigentes			649.588.814.685		562.197.907.339
Créditos vencidos			22.545.873.671		13.676.397.943
Créditos en cobro judicial			2.682.184.127		2.102.286.728
Productos por cobrar			6.838.346.114		5.354.883.162
(Estimación por deterioro)	1.3.4 - 4.3.1		(17.994.284.169)		(12.951.831.789)
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4 - 7.1		1.167.647.269		740.026.303
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2		8.429.938		7.757.545
Impuesto sobre la renta diferido			246.540.159		126.376.403
Otras cuentas por cobrar			1.882.859.331		1.555.759.014
(Estimación por deterioro)	4.4.1		(970.182.159)		(949.866.659)
Bienes realizables	4.5		2.105.253.637		1.691.649.908
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos			6.347.353.195		4.661.323.380
Otros bienes realizables			152.681.034		152.681.033
(Estimación por deterioro y por disposición legal)	4.5.1		(4.394.780.592)		(3.122.354.505)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	4.6		5.846.572.234		5.198.108.457
Otros activos	4.7		9.516.103.456		8.658.070.025
Cargos diferidos			1.354.617.518		1.006.277.163
Activos intangibles			2.587.991.006		2.680.787.352
Otros activos		200	5.573.494.932		4.971.005.510
TOTAL DE ACTIVOS		ø	894.488.525.137	¢	739.808.614.241

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A. BALANCE GENERAL

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>		31 DE DICIEMBRE DE 2017		31 DE DICIEMBRE DE 2016
PASIVOS Y PATRIMONIO					
PASIVOS					
Obligaciones con el público	4.8	gé	629.529.432.438	ge	512.007.778.786
A la vista			158.711.176.655		139.957.208.553
A plazo			463.909.449.347		365.176.197.862
Otras obligaciones con el público			1.187.501.932		2.440.950.184
Cargos financieros por pagar			5.721.304.504		4.433.422.187
Obligaciones con entidades	4.9		150.774.417.768		125.516.782.431
A la vista			9.937.866.561		5.192.002.087
A plazo	4.9.1		137.779.867.132		117.536.465.723
Otras obligaciones con entidades			1.948.301.518		2.056.865.154
Cargos financieros por pagar			1.108.382.557		731.449.467
Cuentas por pagar y provisiones	4.10		7.723.313.600		8.612.166.376
Impuesto sobre la renta diferido			40.780.581		29.300.097
Provisiones			237.848.421		214.083.026
Otras cuentas por pagar diversas			7.444.684.598		8.368.783.253
Otros pasivos	4.11		11.412.041.295		8.667.455.468
Ingresos diferidos			5.156.145.209		4.633.936.157
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11.1 - 7.1		321.408.817		186.687.935
Otros pasivos			5.934.487.269		3.846.831.376
Obligaciones subordinadas	4.12		29.809.437.241		25.826.795.004
Obligaciones subordinadas	4.12.1		29.680.408.000		25.709.642.000
Cargos financieros por pagar			129.029.241		117.153.004
TOTAL DE PASIVOS		¢	829.248.642.342	ø	680.630.978.065
PATRIMONIO		9			
Capital social	4.13.a - 8		52.580.587.250		44.506.094.750
Capital pagado			52.580.587.250		44.506.094.750
Aportes patrimoniales no capitalizados	4.13.b - 8		-		3.713.522.500
Ajustes al patrimonio	4.13.c - 8		(476.873.745)		(224.572.203)
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo			57.526.828		57.526.828
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta			(199.686.108)		(256.916.470)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos			(334.714.465)		(25.182.561)
Reservas patrimoniales	4.13.d - 8		5.513.891.396		4.854.162.475
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	8		1.684.717.603		6.207.069
Resultado del período	8		5.937.560.291		6.322.221.585
TOTAL DEL PATRIMONIO		¢.	65.239.882.795	ø	59.177.636.176
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		¢	894.488.525.137	ø	739.808.614.241

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A. BALANCE GENERAL

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>		31 DE DICIEMBRE DE 2017		31 DE DICIEMBRE DE 2016
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	5.1 - 7.1	¢	398.852.286.714	ø	401.497.437.284
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	5.2	¢	146.846.338	¢	146.840.948
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		¢ =	8.082.287	¢	7.822.019
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		øć =	138.764.051	¢	139.018.929
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5.3	¢	3.462.430.431.159	¢	3.042.420.063.410
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		¢	3.462.430.431.159	ø	3.042.420.063.410

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Luis Carlos Rodriguez A. Representante Legal Gustavo Salazar M. Contador Henry Bolaños V. Auditor



# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

Ingresos financieros Por disponibilidades Por inversiones en instrumentos financieros Por cartera de crédito Por ganancia por diferencias de cambio, netas Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta Por otros ingresos financieros	Notas 4.15 4.16 4.19 - 7.3.2	¢	31 DE DICIEMBRE DE 2017 330.454.212 2.287.650.911 82.846.438.030 602.284.295 148.832.856 240.050.018 828.508.695	¢	31 DE DICIEMBRE DE 2016 179.907.466 1.667.849.905 64.408.708.237 866.276.877 185.205.133 386.474.266 683.696.158
Total de ingresos financieros			87.284.219.017		68.378.118.042
Gastos financieros			07.500.050.105	,	21 046 475 022
Por obligaciones con el público	4.17		27.522.950.105		21.046.475.032
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	4.18		17.890.099		4.749.326
Por obligaciones con entidades financieras	4.18		6.183.667.313		4.645.864.640
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes	4.18		2.277.637.316		1.810.984.449
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta			171.795.324		249.930.325
Por otros gastos financieros			261.964.877		196.554.704
Total de gastos financieros			36.435.905.034		27.954.558.476
Por estimación de deterioro de activos	4.20		23.390.277.167		15.037.184.089
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones			2.687.669.278		2.031.725.741
RESULTADO FINANCIERO			30.145.706.094		27.418.101.218
Otros ingresos de operación				9	
Por comisiones por servicios	4.21		30.784.033.628		26.595.738.769
Por bienes realizables	4.22		110.207.903		97.431.097
Por cambio y arbitraje de divisas	7.3.2		2.595.421.408		2.433.671.077
Por otros ingresos operativos			1.654.691.093		811.859.568
Total otros ingresos de operación			35.144.354.032		29.938.700.511
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios	4.23		12.795.883.676		10.734.732.830
Por bienes realizables	4.22		1.701.567.657		726.845.902
Por otros gastos operativos	4.24		6.607.377.929		5.182.690.394
Por amortización costos directos diferidos asociados a créditos	rames.		28.827.919		83.508.710
Total otros gastos de operación			21.133.657.181		16.727.777.836
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		¢	44.156.402.945	¢	40.629.023.893
					the second secon

Continúa

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

#### POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas		31 DE DICIEMBRE DE 2017		31 DE DICIEMBRE DE 2016
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	4.25	¢	18.529.264.188	¢	16.233.727.024
Por otros gastos de Administración	4.26		16.447.665.100		14.198.873.386
Total gastos administrativos			34.976.929.288		30.432.600.410
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS					
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			9.179.473.657		10.196.423.483
Impuesto sobre la renta	4.27		2.125.527.457		2.662.437.987
Disminución de impuesto de renta	4.27		(2.438.626)		(554.031)
Participaciones sobre la utilidad	4.10		459.095.614		509.848.877
RESULTADO DEL PERIODO	4.14	¢	6.597.289.212	¢	7.024.690.650
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO				,	10
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto					
impuesto sobre renta			57.230.362		39.152.755
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto					
impuesto sobre renta			(309.531.904)		19.703.890
Total ajustes por valuación de instrumentos financieros	4.2		(252.301.542)		58.856.645
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO					All and a second and
DE IMPUESTO		¢	(252.301.542)	¢	58.856.645
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		¢	6.344.987.670	¢	7.083.547.295

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Luis Carlos Rodriguez A. Representante Legal Gustavo Salazar M.

Henry Bolaños V. Auditor Concluye

(Con onition of		
(Expresado en	colones costarricenses sin céntin	nos)

				<u> </u>	Ajustes al Pa	atrimonio				
<u>Descripción</u>	Notas	Capital Social (4.13.a)	Aportes patrimoniales no capitalizados (4.13.b)	Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto	Aiuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto	Ajustes al Patrimonio (4.2 / 4.13.c)	Reservas Patrimoniales (4.13.d)	Resultados acumulados	Total
Saldo al 01 de enero de 2016 Resultado del período 2016		¢ 39.211.794.750	¢ - ¢	57.526.828 ¢	(296.069.225) ¢	(44.886.451) ¢	(283.428.848) ¢	4.151.693.410 ¢	8.029.424.114 ¢ 7.024.690.650	<b>51.109.483.426</b> 7.024.690,650
Otros resultados integrales Período: Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre renta Ajuste por valuación de instrumentos	4.2				39.152.755		39.152.755			39.152.755
financieros restringidos, neto de impuesto							10 700 000			19.703.890
sobre renta	4.2				39,152,755	19.703.890 19.703.890	19.703.890 58.856.645		7.024.690.650	7.083.547.295
Resultados integrales totales del periodo Emisión de acciones preferentes pendientes					39,132,733	17.703.070	30,030,043		7102410701020	7100010171250
de autorizar - en efectivo Emisión de acciones comunes pendientes de Emisión de acciones comunes -	4.13.b 4.13.b 4.13.a	5.294.300.000	2.028.115.500 1.685.407,000						(1.685.407.000) (5.294.300.000)	2.028.115.500,00
Reservas legales y otras reservas estatutarias Dividendos declarados	4.13.e							702.469.065	(702.469.065) (1.043.510.045)	(1.043.510.045)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		¢ 44.506.094.750	₹ 3.713.522.500 €	57.526.828 ¢	(256.916.470) ¢	(25.182.561) ¢	(224.572.203) ¢	4.854.162.475 ¢	6.328.428.654 ¢	59.177.636.176
				Superavit por revaluación	Ajustes al P  Ajuste por valuación inversiones	Ajuste por valuación de instrumentos	COUNTY MONEY AND THE	Reservas	an on a	
<u>Descripción</u> Saldo al 01 de enero de 2017 Resultado del período 2017 Otros resultados integrales Período: Ajuste por valuación de inversiones	Notas	Capital Social (4.13.a) 44.506.094.750 9	Aportes patrimoniales no capitalizados (4.13.b) 3.713.522.500	revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto	Aiustes al Patrimonio (4.2 / 4.13.c) (224.572.203) \$	Reservas Patrimoniales (4.13.d) 4.854.162.475 ¢	Resultados acumulados 6.328.428.654 ¢ 6.597.289.212	Total 59.177.636.176 6.597.289.212
Saldo al 01 de enero de 2017 Resultado del período 2017 Otros resultados integrales Período: Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta Ajuste por valuación de instrumentos	4.2	(4.13.a)	no capitalizados (4.13.b)	revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto	(4.2 / 4.13.c)	Patrimoniales (4.13.d)	<u>acumulados</u> 6.328.428.654 ¢	59.177.636.176
Saldo al 01 de enero de 2017 Resultado del período 2017 Otros resultados integrales Período: Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto	4.2	(4.13.a)	no capitalizados (4.13.b)	revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto (256.916.470) ¢	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto	(4.2 / 4.13.c) (224.572.203) ¢	Patrimoniales (4.13.d)	<u>acumulados</u> 6.328.428.654 ¢	59.177.636.176 6.597.289.212
Saldo al 01 de enero de 2017 Resultado del período 2017 Otros resultados integrales Período: Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta Ajuste por valuación de instrumentos	4.2	(4.13.a)	no capitalizados (4.13.b)	revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto (256.916.470) ¢	Aiuste por valuación de instrumentos financieros, restringidos, neto (25.182.561) ¢	(4.2 / 4.13.c) (224.572.203) ¢ 57.230,362	Patrimoniales (4.13.d)	<u>acumulados</u> 6.328.428.654 ¢	59.177.636.176 6.597.289.212 57.230.362
Saldo al 01 de enero de 2017 Resultado del período 2017 Otros resultados integrales Período: Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta Resultados integrales totales del periodo Emisión de acciones preferentes pendientes de autorizar - en efectivo	4.2 4.2 4.13.b	(4.13.a)	no capitalizados (4.13.b)	revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto (256.916.470) ¢	Aiuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto (25.182.561) ¢	(4.2 / 4.13.c) (224.572.203) ¢ 57.230,362 (309.531.904)	Patrimoniales (4.13.d)	<u>acumulados</u> 6.328.428.654 ¢ 6.597.289.212	59.177.636.176 6.597.289.212 57.230.362 (309.531.904)
Saldo al 01 de enero de 2017 Resultado del período 2017 Otros resultados integrales Período: Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta Resultados integrales totales del periodo Emisión de acciones preferentes pendientes	4.2 4.2 4.13.b	(4.13.a) ¢ 44.506.094.750 ş	no capitalizados (4.13.b) 3.713.522.500 g	revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto (256.916.470) ¢	Aiuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto (25.182.561) ¢	(4.2 / 4.13.c) (224.572.203) ¢ 57.230,362 (309.531.904)	Patrimoniales (4.13.d)	<u>acumulados</u> 6.328.428.654 ¢ 6.597.289.212	59.177.636.176 6.597.289.212 57.230.362 (309.531.904)
Saldo al 01 de enero de 2017 Resultado del período 2017 Otros resultados integrales Período: Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta Resultados integrales totales del periodo Emisión de acciones preferentes pendientes de autorizar - en efectivo Emisión de acciones comunes	4.2 4.2 4.13.b 4.13.a	(4.13.a) 44.506.094.750 g	no capitalizados (4.13.b) 3.713.522.500 g (2.028.115.500)	revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto (256.916.470) ¢	Aiuste por valuación de instrumentos financieros, restringidos, neto (25.182.561) ¢  (309.531.904) (309.531.904)	(4.2 / 4.13.c) (224.572.203) ∉ 57.230,362 (309.531.904) (252.301.542)	Patrimoniales (4.13.d)	<u>acumulados</u> 6.328.428.654 ¢ 6.597.289.212	59.177.636.176 6.597.289.212 57.230.362 (309.531.904)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Luis Carlos Rodriguez A. Representante Legal Gustavo Salazar M. Contador Henry Polaños V Auditor

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

# POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

		ē	
	Notas	31 DE	31 DE
	110000	DICIEMBRE DE	DICIEMBRE DE
		2017	2016
Eluios notos do efectivo en los actividades de energaión		2017	2010
Flujos netos de efectivo en las actividades de operación		6.597.289.212 ¢	7.024.690.650
Resultados del período	,	6.597.289.212 ¢	7.024.050.030
D. (11			
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:	415 416	(05 124 000 041)	((( 07( 550 142)
Ingreso por intereses de cartera de crédito e inversiones	4.15 - 4.16	(85.134.088.941)	(66.076.558.142)
Gastos por intereses por obligaciones a plazo con el público,		0<000 144 000	05 500 050 445
Banco Central y entidades financieras	4.17 - 4.18	36.002.144.833	27.508.073.447
Gasto por impuesto sobre la renta corriente		2.125.527.457	2.662.437.987
Pérdida por venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	4.6 - 4.22	12.636.228	1.188.402
Pérdida (ganancia) por diferencias de cambio no realizadas, netas		1.938.265.003	1.144.934.939
Gasto por estimación por deterioro cartera de créditos	4.3.1 - 4.11.1 -4.20	23.001.023.150	14.280.587.875
Gasto por otras estimaciones	4.4.1 - 4.20	105.849.240	130.733.704
Gasto (disminución) por estimación por deterioro de bienes	4.5.1 - 4.22	1.422.899.252	564.692.342
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago, neta	4.5.1 - 4.22	87.881	3.642.616
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		58.364.487	91.444.459
Depreciaciones y amortizaciones	4.6 - 4.7.1	3.310.036.851	2.787.647.865
Participación sobre la utilidad	4.10	459.095.614	509.848.877
Variación neta en los activos (aumento), o disminución:			
Créditos y avances de efectivo		(99.652.982.085)	(138.378.741.503)
		(516.814.579)	(55.663.794)
Otras cuentas por cobrar Bienes realizables			
		(1.836.590.862)	(2.095.021.303)
Intereses cobrados de la cartera de crédito e inversiones		83.473.533.897	64.991.159.517
Otros activos		(2.867.539.076)	(1.956.642.387)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución):			
Obligaciones a la vista y a plazo		108.626.851.268	107.645.544.200
Otras cuentas por pagar y provisiones		(835.999.588)	2.097.061.135
Intereses pagados de obligaciones a plazo con el público, Banco		(033.777.300)	2.077.001.133
Central y entidades financieras		(34.325.453.189)	(26.118.615.269)
		(2.343.620.214)	
Impuesto sobre la renta pagado		(404.417.336)	(2.087.354.269) (404.417.336)
Pago de participación sobre la utilidad		2.441.140.419	1.005.217.805
Otros pasivos			1.003.217.803
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades			
de operación		¢ 41.657.238.922 ¢	(4.724.108.183)

Continúa

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Con cifras correspondientes de 2016)

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	1	31 DE DICIEMBRE DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2016
Flujos netos de efectivo en las actividades de inversión			(64.711.594.596)	(47.997.990.564)
Aumento en instrumentos financieros Disminución en instrumentos financieros			45.465.121.313	55.273.074.220
	4.0		(1.908.114.797)	(1.618.571.957)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	4.6			
Venta y disposición de inmuebles mobiliario y equipo, neto	4.6	-	(1.892.091)	25.658.224
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión		¢ _	(21.156.480.171) ¢	5.682.169.923
Flujos netos de efectivo en las actividades de financiamiento				
Obligaciones financieras nuevas			54.275.964.681	78.305.198.687
Pago de obligaciones financieras			(38.600.889.813)	(49.900.239.775)
Obligaciones subordinadas nuevas			10.985.750.000	4.057.878.000
Pago de obligaciones subordinadas			(7.904.635.000)	(766.445.510)
Emisión de acciones preferentes	4.13.b			2.028.115.500
Pago de dividendos			(325.183.888)	(1.041.876.464)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de		_		
financiamiento		¢	18.431.005.980 ¢	32.682.630.438
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		-	38.931.764.731	33.640.692.178
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	4.1		123.096.064.570	89.455.372.392
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4.1	¢ =	162.027.829.301 ¢	123.096.064.570

Concluye

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Luis Carlos Rodriguez A. Representante Legal Gustavo Salazar M. Contador Henry Bolaños V. Auditor

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL, BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

#### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Los estados financieros, así como sus notas e información complementaria fueron aprobados en la sesión 1-2018 de Junta Directiva, celebrada el 16 de enero de 2018.

- a. **Domicilio y Forma Legal** Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (en adelante el Banco) es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica como banco comercial privado. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, por las normas y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El domicilio legal del Banco es Centro Corporativo El Cedral, Edificio 2, Trejos Montealegre, Escazú, San José, Costa Rica.
- b. **Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales** Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: crédito (corporativo, personal, hipotecario, prendario y tarjeta de crédito), captación mediante certificados de inversión en colones y dólares, cuentas corrientes y de ahorro en colones y dólares, compra y venta de moneda, recaudación de impuestos, recaudación de servicios públicos, recaudación de marchamos, transferencias de fondos desde y hacia el exterior, adquirencia, entre otros.
- c. **Dirección del Sitio Web** La dirección electrónica del Banco es <a href="https://www.promerica.fi.cr">https://www.promerica.fi.cr</a>
- d. **Número de Sucursales, Centros de Servicio y Cajeros Automáticos** Al 31 de diciembre de 2017 el Banco cuenta con 17 sucursales, 15 centros de servicio, 3 cajas empresariales y 37 cajeros automáticos (16 sucursales, 16 centros de servicio, 2 cajas empresariales y 32 cajeros automáticos en el 2016).
- e. **Número de Trabajadores al Final del Período** Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene 1.163 colaboradores (1.055 en el 2016).

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 1.2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. **Base de Preparación** Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a partir del año 2011.
- b. **Base de Medición** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros para negociar y disponibles para la venta que están a su valor razonable, y los inmuebles que se mantienen a su costo revaluado. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.
- c. **Moneda de Presentación** Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF.

#### d. Moneda Extranjera

- i. Transacciones en Moneda Extranjera Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.
- ii. Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias A partir del 2 de febrero de 2015 el Banco Central de Costa Rica estableció como parte del programa macroeconómico 2015-2016, un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio se estableció en ¢566,42 y ¢572,56 (¢548,18 y ¢561,10 en el 2016), por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

- e. **Estados de Flujos de Efectivo -** Los estados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de los mismos se ha utilizado el método indirecto.
- f. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero ha emitido la "Normativa contable aplicable a los entes supervisados por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" vigente a la fecha de los estados financieros, en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al 1° de enero de 2011, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Desde el 1º de enero de 2011, al 31 de diciembre de 2017 han existido varias modificaciones a las NIIF, y se han emitido algunas nuevas normas así como interpretaciones de las mismas. A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el CONASSIF y las NIIF:

 i. Norma Internacional de Contabilidad Número 1 - Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina "Estado de Situación Financiera" de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que éste sea nombrado como "Balance General".

- ii. Norma Internacional de Contabilidad Número 7 Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- iii. Norma Internacional de Contabilidad Número 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la Calificación de Deudores". Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una reexpresión retroactiva de información.

iv. Norma Internacional de Contabilidad Número 16 – Propiedades, Planta y Equipo - La normativa emitida por el CONASSIF requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

La NIC 16 requiere que planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

v. Norma Internacional de Contabilidad Número 18 - Ingresos de actividades Ordinarias - El CONASSIF permitió diferir el exceso neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos; solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no se difieren los ingresos por comisión, debido a que el CONASSIF permite diferir solo el exceso, siendo esto una diferencia con la NIC 18 y 39 ("Instrumentos financieros: reconocimiento y medición"); ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado.

Para los ingresos por comisiones e intereses a más de 180 días, devengados no percibidos, se suspende su registro y son reconocidos solamente cuando sean cobrados.

- vi. Norma Internacional de Contabilidad Número 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional.
- vii. Norma Internacional de Contabilidad Número 32 Instrumentos Financieros- Presentación e Información a Revelar La NIC 32 provee lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). El CONASSIF permite el reconocimiento de instrumentos financieros como capital social, si estos cumplen con los criterios y autorización de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL); lo anterior podría discrepar de los lineamientos establecidos en la NIC 32.
- viii. Norma Internacional de Contabilidad Número 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores" y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

ix. Norma Internacional de Contabilidad Número 39 - Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición - El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la Calificación de Deudores" y que la estimación por deterioro e incobrabilidad se determine según esa clasificación, además permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas.

Adicionalmente, la NIC no permite el registro de estimaciones por deterioro de los créditos contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados integral.

La NIC 39 introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el CONASSIF. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, valor razonable con cambios en resultados (mantenidos para negociar) o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.
- Las comisiones por desembolso se deben presentar neto de la cartera.

Adicionalmente el CONASSIF permite capitalizar los costos directos que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

permite capitalizar aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no se puede compensar el ingreso por comisiones (véase comentario de NIC 18).

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a. Carteras Mancomunadas Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión o capitalización y fideicomisos similares deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b. Inversiones Propias de los Entes Supervisados Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- c. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos mantenidos para negociar. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.
- d. Los Bancos supervisados por la SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones antes mencionadas no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasó a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

x. Norma Internacional de Información Financiera Número 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 1.3. PRINCIPALES POLÍTICAS UTILIZADAS

Las principales políticas contables utilizadas se resumen como sigue:

#### 1.3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros correspondientes a efectivo en cajas, depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica y otros bancos, así como las inversiones en valores, en las cuales el Banco tenga la intención de convertirlas en efectivo en un plazo no mayor a tres meses de acuerdo con lo establecido por la NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo, y que sean negociables en una bolsa de valores regulada. El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

#### 1.3.2. Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen los que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

i. Reconocimiento - Inicialmente, el Banco reconoce los instrumentos financieros en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo (se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento).

#### ii. Clasificación

Las inversiones en instrumentos financieros son reconocidas utilizando el método de la fecha de liquidación, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros. Estas se clasifican como sigue:

- Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros negociables.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados son clasificadas como disponibles para la venta.

La SUGEF no permite la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidas hasta su vencimiento.

A continuación se detallan las principales clasificaciones de instrumentos financieros que mantiene el Banco:

#### a. Inversiones en Instrumentos Financieros:

- Valores Mantenidos para Negociar Son instrumentos financieros que el Banco mantiene en fondos de inversión abiertos. Se presentan al valor razonable y las fluctuaciones por su valuación se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período. En los períodos de 2017 y 2016, el Banco no mantenía saldos en dicha clasificación.
- Valores Disponibles para la Venta Son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen títulos de deuda de tasa y vencimiento fijo, así como inversiones en fondos de inversión financieros cerrados. Estos se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y la amortización de primas y descuentos se reconocen como ingresos o gastos, según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que sean vendidos o se determine que han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados integral.

b. Obligaciones por Pacto de Reporto Tripartito de valores - Son transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de revender los valores comprados es reflejada como un activo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por cobrar en el balance general. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por estos contratos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el balance general.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- c. Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar Se clasifican como instrumentos financieros originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor.
- d. Obligaciones con el Público, Entidades Financieras y Subordinadas Son las fuentes de financiamiento del Banco, en las cuales existe una obligación contractual implícita para el desembolso futuro de efectivo u otro activo financiero a otra entidad.
- iii. Medición Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo, excepto los instrumentos negociables.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones para negociar, disponibles para la venta e instrumentos derivados se miden a su valor razonable, excepto aquellas inversiones o instrumentos que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, los cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). Esta metodología ha sido debidamente aprobada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza al método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

iv. Principios de Medición del Valor Razonable - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- v. Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos financieros se reconoce en el patrimonio; a excepción de los cambios en el valor razonable de los valores mantenidos para negociar y cuando exista evidencia de deterioro en una inversión, en cuyos casos se registra en los resultados del período. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.
- vi. Retiro de los Estados Financieros El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden a un tercero. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- vii. **Deterioro de Activos Financieros** A la fecha del balance general, los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Banco, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo y se reconoce como una disminución en la ganancia no realizada para los activos registrados por el valor razonable.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 1.3.3. CARTERA DE CRÉDITOS

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores y sus lineamientos" (en adelante acuerdo SUGEF 1-05) aprobado por el CONASSIF. Tales disposiciones se resumen como sigue:

- El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:
  - i. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ¢65.000.000 en el 2017 (igual el año anterior).
  - ii. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ¢65.000.000 en el 2017 (igual el año anterior).
- El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo (establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05), las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito. Esta clasificación considera lo siguiente:
  - i. La capacidad de pago: incluye el análisis de flujos de efectivo esperados, situación financiera, ingreso neto, experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, variables del sector, vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y tipo de cambio, así como otros factores. Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.
  - ii. El comportamiento de pago histórico: el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.

iii. Morosidad del Deudor con el Banco: las categorías de riesgo y su clasificación se resumen como sigue:

Categoría		Comportamiento de	
de Riesgo	<b>Morosidad</b>	Pago Histórico	Capacidad de Pago
A1	Igual o menor a	Nivel 1	Nivel 1
	30 días		
A2	Igual o menor a	Nivel 2	Nivel 1
	30 días		
B1	Igual o menor a	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
	60 días		
B2	Igual o menor a	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
	60 días		
C1	Igual o menor a	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o
	90 días		Nivel 3
C2	Igual o menor a	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o
	90 días		Nivel 3
D	Igual o menor a	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o
	120 días		Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y la asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Dentro de la cartera de crédito se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco Promerica de Costa Rica, S.A. trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

**Productos por Cobrar** - Los intereses corrientes sobre los préstamos son calculados por el método de interés simple sobre los saldos teóricos, sin reconocer intereses en el caso de la cartera con más de 180 días de atraso y la cartera en cobro judicial.

#### 1.3.4. ESTIMACIÓN POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CRÉDITO

El Banco, según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre de cada mes tres clases de estimaciones:

- Estimación Genérica: El Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el Artículo No.13 del Acuerdo SUGEF 1-05:
  - Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05
  - Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25
  - o Líneas de crédito de utilización automática: 0,50

Se requiere adicionalmente, para deudores que sean personas físicas y cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, aplicar una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada anteriormente. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%. El Banco debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3% (0.5%+1%+1.5%).

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir del 17 de setiembre de 2016 (fecha de entrada en vigencia de esta modificación según la circular de la SUGEF SGF-2838-2016).

• Estimación Específica: El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo No.13 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

La garantía, que se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de esta estimación, debe considerar el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y debe depreciarse con el valor de los avalúos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor se detallan a continuación:

	Porcentaje de estimación	Porcentaje de estimación
	específica sobre la parte	específica sobre la parte
	descubierta de la	cubierta de la operación
<u>Categoría de</u>	operación crediticia	<u>crediticia</u>
<u>Riesgo</u>		
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
Е	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de	Porcentaje de	
	<u>estimación</u>	<u>estimación</u>	
	específica sobre la	<u>específica</u>	Capacidad de
	parte descubierta	sobre la parte	Pago (Deudores
Morosidad en	de la operación	cubierta de la	del Grupo 1)
el Banco	<u>crediticia</u>	<u>operación</u>	
		<u>crediticia</u>	
Igual o menor	20%	0,5%	Nivel 1
a 30 días			
Igual o menor	50%	0,5%	Nivel 2
a 60 días			
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o
			Nivel 3 o Nivel 4

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción anterior.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

• Estimación Contracíclica: El Banco a partir de julio de 2016, debe mantener registrado al cierre, el monto correspondiente a la estimación contracíclica, la cual se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales (A1 y A2), determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El cálculo de esta estimación se debe efectuar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Acuerdo SUGEF 19-16.

La suma de las estimaciones genéricas, específicas y contracíclicas constituyen la estimación regulatoria mínima requerida.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05 y 19-16, al 31 de diciembre de 2017, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de  $$\varphi$18.312.748.236$ , presentada a SUGEF en el reporte XML de Operaciones crediticias (incluye la estimación para créditos directos y la estimación para créditos contingentes). La estimación contable al 31 de diciembre de 2017, asciende a  $$\varphi$18.315.692.986$  (incluye la estimación para créditos directos por  $$\varphi$17.994.284.169$  y la estimación para créditos contingentes por  $$\varphi$321.408.817$ , véase notas 4.3.1, 4.11.1 y 7.1, respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de  $$\varphi$2.944.750$  (0,02%).

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de ¢13.136.158.544, presentada a SUGEF en el reporte XML de Operaciones crediticias (incluye la estimación para créditos directos y la estimación para créditos contingentes). La estimación contable al 31 de diciembre de 2016, asciende a ¢13.138.519.724 (incluye la estimación para créditos directos por ¢12.951.831.789 y la estimación para créditos contingentes por ¢186.687.935, véase notas 4.3.1, 4.11.1 y 7.1, respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢2.361.180 (0,02%).

El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponderá a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El 14 de junio de 2016, el CONASSIF emitió el oficio CNS-1258-2016, en el cual aprobó una serie de reformas al Acuerdo SUGEF 1-05, las cuales incluían la creación de estimaciones genéricas adicionales para la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial en el indicador de cobertura al servicio de la deuda en personas físicas y en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas. Además, aprobó la creación del Acuerdo SUGEF 19-16 "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas".

La SUGEF estableció mediante la circular SGF-2838-2016, que la entrada en vigencia para las modificaciones mencionadas en el párrafo anterior, al Acuerdo SUGEF 1-05, relacionadas con la creación de estimaciones genéricas adicionales, sería a partir del 17 de setiembre de 2016, para las nuevas operaciones crediticias otorgadas desde esta última fecha y cuyo primer registro contable fuese al cierre de ese mismo mes. Además, se incluye dentro de la normativa el transitorio XIII, una gradualidad de 5 años en el indicador prudencial de la cobertura al servicio de la deuda.

En esa misma circular se indica que la entrada en vigencia del Acuerdo SUGEF 19-16, es a partir del 17 de junio de 2016 y cuyo primer registro contable para la estimación contracíclica debió efectuarse al cierre del mes de julio de 2016. Se incluyó en esta normativa el transitorio II, que establece que cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado neto mensual antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, hasta que el saldo acumulado de la cuenta de estimación (componente contracíclico) alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en la normativa.

El 17 de diciembre de 2015, la SUGEF emitió la Circular SGF-3371-2015, en la cual se establecen lineamientos para la autorización de estimaciones de cartera de crédito de acuerdo con el Artículo No.10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esta se indica que la estimación corresponde a las pérdidas esperadas determinadas de acuerdo con las disposiciones normativas (estimación mínima requerida según Acuerdo SUGEF 1-05) y en lo que corresponde, según el riesgo de las líneas de negocio crediticias; las cuales deben ser absorbidas en los resultados del período. Este documento deroga la Circular SUGEF 21-2008 del 30 de mayo de 2008.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Incumplimiento en el Envío de Información - Para las entidades que no remitan la totalidad de la información de operaciones crediticias o que remitan la información fuera del plazo de entrega predefinido, por razones no atribuibles a fallas en los equipos informáticos de la SUGEF, el monto de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito y la estimación por incobrabilidad de créditos contingentes debe calcularse de la siguiente manera:

- i. Determinar para el último mes de envío completo de la información, el porcentaje que representa el monto de la estimación mínima respecto de la cartera de crédito sujeta a estimación de ese mismo mes.
- ii. El monto de las estimaciones a registrar contablemente debe ser igual o mayor al monto que resulta de multiplicar: el porcentaje determinado en el punto anterior por el saldo en el mes de no envío de información de las cuentas sujetas a estimación, a este saldo se le suma el monto que resulte de multiplicar el saldo de la cartera Al y A2 del último mes de envío completo de la información por un 0,25% y por cada mes consecutivo de no envío de información debe adicionarse un 0,25% acumulativo mensualmente. En el momento en que la entidad cumpla con el envío de la totalidad de la información, se deja de aplicar la acumulación del 0,25% mensual. En el siguiente mes, cuando se cumpla con el envío de la información, la entidad puede reversar el monto de las estimaciones adicionales originadas, y que excedan el monto de la estimación mínima requerida en ese momento.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

#### 1.3.5. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Las cuentas y comisiones por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La estimación para cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias, se establece según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, con base en lo establecido por el acuerdo SUGEF 1-05.

#### 1.3.6. BIENES REALIZABLES

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación en pago de créditos, y adjudicados en remates, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero, los bienes adquiridos o producidos para la venta, propiedad planta y equipo fuera de uso y otros bienes realizables. Los bienes realizables provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado.

Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

Según Acuerdo SUGEF 34-02, requiere constituir una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien si no se ha realizado la venta. Este registro contable debe iniciarse a partir del cierre del mes en el que el bien fue recibido, producido para su venta o dejado de utilizar y registrado con cargo a los gastos del período.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 1.3.7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

*i.* **Activos Propios** - Se registran inicialmente al costo. Las reparaciones y los reemplazos de importancia a los inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados. Las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil se cargan a gastos en el estado de resultados integral.

Por disposiciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo menos cada cinco años el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

*ii.* **Depreciación** - La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, según se señala a continuación:

	<u>Años de</u>
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	<u>Vida Útil</u>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

iii. **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada período, el Banco evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del ajuste, la pérdida se reversa a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 1.3.8. OTROS ACTIVOS

Se registran inicialmente al costo. Corresponde principalmente a activos intangibles, mejoras a la propiedad arrendada, depósitos en garantía y gastos pagados por anticipado.

i. Activos intangibles - Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los Programas de Cómputo y Licencias de Software, la vida útil estimada se establece de acuerdo con el contrato, hasta un máximo de cinco años.

ii. Mejoras a la propiedad arrendada - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta según el plazo del contrato de arrendamiento.

### 1.3.9. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

- i. Cuentas por Pagar Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- ii. **Provisiones** Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.
- iii. Cesantía De acuerdo con el Código de Trabajo Costarricense, el Banco requiere pagar al personal despedido sin justa causa, a quienes se pensionen y a los familiares del empleado que fallece, una indemnización aproximada a un mes de salario por cada año de servicio continuo.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año se aplica la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador (número 7983 del 18 de febrero de 2000), con un máximo de 8 años. El Banco mantiene una provisión de hasta un máximo del 10% de la exposición para cesantía del total de la planilla.

Igualmente, según lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, el Banco debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la parte restante a un fondo de capitalización laboral. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Además, el Banco traslada a la Asociación Solidarista de Empleados un 3% de los salarios pagados, que corresponde a la cesantía.

iv. Programas de lealtad - El Banco cuenta con Programas de Lealtad, los cuales, son diseñados para retener y aumentar la lealtad de los clientes al ofrecerles incentivos por su preferencia continua. Estos programas tienen como fin premiar la fidelidad de los clientes dado el uso de las diferentes tarjetas de crédito emitidas por el Banco, lo anterior, mediante el otorgamiento de puntos, millas o cualquier otra denominación acumulativa que posteriormente el cliente podrá canjear en comercios con los cuales la entidad tiene convenio de afiliación.

La política contable de Programas de Lealtad consiste en registrar una obligación para cubrir las redenciones derivadas del programa de acuerdo con su propensión estadística de consumo. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de la porción no redimida. Es por lo anterior, que el Banco trata contablemente estos programas como un pasivo, y registra una obligación basada en el costo de la entrega del premio en el futuro.

#### 1.3.10. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos son registrados al costo amortizado y corresponden a: ingresos diferidos, estimación por deterioro de créditos contingentes y otras obligaciones. Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco, que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 1.3.11. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Se clasifican como deuda subordinada aquellas obligaciones en las cuales los acreedores acuerdan, mediante pacto expreso, que en caso de liquidación de la misma, renuncian a todo derecho de preferencia y aceptan que el pago de sus acreencias se efectúe luego de cancelar las deudas a todos los demás acreedores no subordinados.

## 1.3.12. CARTAS DE CRÉDITO EMITIDAS NO NEGOCIADAS Y CONFIRMADAS NO NEGOCIADAS

Representan una contingencia, excepto aquellas que se encuentran garantizadas con valores o con depósito previo.

### 1.3.13. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las ganancias por acción son calculadas dividiendo las utilidades netas del período, atribuibles a los accionistas ordinarios, entre el número de acciones puestas en circulación al cierre del período.

### 1.3.14. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. El superávit por revaluación se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o cuando se deprecian en su totalidad. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través de los resultados de operación.

### 1.3.15. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco asigna un 10% de la utilidad después de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar un 20% del capital social o accionario.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 1.3.16. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

i. Ingresos y Gastos por Intereses - El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre el método de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

Por normativa y según el Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, el Banco no puede acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

- ii. Ingresos por Honorarios y Comisiones Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo comisiones por giros y transferencias, comisiones por remesas familiares, comisiones por servicios de comercio exterior, comisiones por servicios de tarjetas de crédito. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.
- *iii.* **Gastos por Arrendamientos Operativos** Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral durante el plazo del arrendamiento.
- *iv*. **Gastos Administrativos** Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados integral en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.
- v. Participaciones sobre la Utilidad- El Artículo No.20, inciso a) de la Ley 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del BCCR, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el plan de cuentas para las Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros aprobado por CONASSIF, las participaciones sobre la utilidad del período correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados integral.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 1.3.17. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIO

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito y la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

### 1.3.18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- i. Corriente El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.
- ii. Diferido El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 2. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		ciei	<u>iembre de</u>		
	Nota		2017		2016
Activo:				_	
Disponibilidades	4.1	¢	3.934.379.739	¢	787.357.051
Cartera de crédito	4.3/7.1.1.I		6.809.571.582		6.970.827.310
Cuentas por cobrar	4.4/7.1.1.I		8.429.938		7.757.545
Anticipos a proveedores	4.4/7.1.1.I		201.516.075		69.257.340
Total activo		¢	10.953.897.334	¢	7.835.199.246
Pasivo:					_
Obligaciones con el público a la					
vista y a plazo	4.8.a	¢	10.175.187.166	¢	10.676.675.758
Obligaciones con entidades financieras a la					
vista	4.9		3.829.491.934		747.367.282
Cargos por pagar			95.230.610		111.892.227
Otras cuentas por pagar	4.11		4.553.054		78.267.134
Obligaciones subordinadas	4.12		9.629.140.000		-
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas	4.12		29.522.433	. <u>.</u>	_
Total pasivo		<u>¢</u>	23.763.125.197	¢	11.614.202.401
Cuentas contingentes deudoras	5.1	¢	1.982.470.000	¢	742.674.305
Ingresos:					
Productos por cartera de créditos Otros ingresos de operación por comisiones	4.16	¢	559.163.578	¢	610.444.132
por servicios	4.21		6.440.726		8.496.402
Total ingresos		¢	565.604.304	¢	618.940.534
Gastos:				_	
Gastos financieros por obligaciones con el					
público	4.17	¢	241.348.841	¢	218.086.750
Gastos financieros por obligaciones con	4.10		277 140 202		
entidades financieras	4.18		277.140.383		-
Otros gastos de administración	4.26	_	598.857.395	_	521.197.192
Total gastos		¢	1.117.346.619	¢	739.283.942

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto pagado por remuneraciones al personal clave (gerencia, directores y principales ejecutivos) fue de ¢534.037.597 y ¢507.949.924 respectivamente (véase nota 4.25).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la suma de ¢598.857.395 y ¢521.197.192, de otros gastos generales con partes relacionadas corresponde a servicios corporativos, tecnológicos y administrativos pagados a Promerica Financial Corporation y a PFC Tecnologías de Información (véase nota 4.26).

### 3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

			31 de diciembre de			
	Causa de la restricción	Nota	2017	2016		
Disponibilidades	Encaje mínimo legal	4.1	¢ 122.027.415.237	¢ 99.703.569.688		
	Custodia auxiliar de numerario (CAN) Garantía por emisión de tarjetas	4.1	8.630.000.000	5.565.000.000		
	(VISA y MasterCard)	4.1	-	3.300.684.400		
	Sub-total		¢ 130.657.415.237	¢ 108.569.254.088		
Inversiones en Instrumentos Financieros	Garantía de recaudación de servicios públicos e impuestos		344.898.030	307.591.167		
	Cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez	4.9	13.742.254.443	14.019.318.594		
	Garantía por emisión de tarjetas (VISA)	4.2	5.384.000	1.644.540.000		
	Sub-total	4.2	¢ 17.032.536.473	¢ 15.971.449.761		
Cartera de crédito	Garantías de líneas de crédito pasivas con bancos y multilaterales	4.3.2 /4.9	64.578.101.738	79.120.288.792		
	Préstamos a la Banca Estatal (Artículo No. 59 de la LOSBN)	4.3	26.248.434.143	21.629.716.415		
	Sub-total Sub-total		¢ 90.826.535.881	· -		
Otros Activos	Depósitos en Garantía	4.7	1.123.170.290	1.078.534.483		
	Sub-total		¢ 1.123.170.290	· <del></del>		
Total			¢ 239.639.657.881	¢ 226.369.243.539		

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2017, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%, el cual se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros y varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica (BCCR), según la legislación bancaria vigente.

No obstante lo anterior, funciona adicionalmente el servicio de "Custodia Auxiliar de Numerario" (CAN), el cual corresponde al mecanismo que le permite al BCCR atender los requerimientos de numerario de las entidades financieras y mantener parte de su disponibilidad de numerario en las CAN de las entidades bajo la responsabilidad absoluta de éstas, con la finalidad de que atiendan directamente sus requerimientos sin necesidad de trasladar hacia o desde el BCCR, el numerario resultante de los depósitos y retiros de efectivo que realizan. El numerario que se deposite en la CAN, se presume que corresponde al remanente resultante de la operativa diaria de la Entidad Financiera; por lo tanto el BCCR lo podrá utilizar cuando lo considere necesario. El uso de la CAN queda a discreción de la entidad que la administra, para lo cual debe considerar la forma de cómo seguir cumpliendo con el requerimiento de Encaje Mínimo Legal.

Al 31 de diciembre de 2017, el monto requerido por concepto de encaje mínimo legal (incluye custodia auxiliar de numerario (CAN)) para el Banco corresponde a ¢130.657.415.237 (¢105.268.569.688 en el 2016). Véase nota 4.1.

### 4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4.1. DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente forma:

			31 de diciembre de				
	Nota		2017		2016		
Caja y bóvedas		¢	9.973.084.646	¢	7.379.555.442		
Depósitos en entidades Financieras	7.1		16.856.436.557		10.447.939.440		
Cuenta Encaje Legal en el BCCR	3		122.027.415.237		99.703.569.688		
Custodia auxiliar de numerario	3		8.630.000.000		5.565.000.000		
Total disponibilidades	7.1 / 10		157.486.936.440	_	123.096.064.570		
Valores disponibles para la venta con vencimientos de tres meses o							
menos	4.2		4.540.892.861				
Total efectivo y los equivalentes de efectivo		¢	162.027.829.301	¢	123.096.064.570		

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2017, la suma de ¢3.934.379.739 (¢787.357.051 en el 2016), se mantenía en cuentas corrientes con entidades bancarias relacionadas (véase nota 2).

Al 31 de diciembre de 2016, la suma de ¢3.300.684.400, fueron cedidas como garantía por emisión de tarjetas de crédito (véase nota 3). A partir del período 2017, el monto de la garantía no es requerido por las marcas emisoras, como consecuencia de una negociación a nivel regional del Grupo.

### 4.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

		31 de diciembre de				
	Nota	2017	2016			
Disponibles para la venta	$7.1.1.L/M/10 \phi$	54.196.259.052 ¢	29.713.325.066			
Productos por cobrar	7.1.1.L / M / 10	508.818.621	331.726.529			
Total	7.1.1.L/M ¢	54.705.077.673 ¢	30.045.051.595			

A continuación, el detalle de los instrumentos financieros por emisor:

			31 de diciembre de			
	Nota	_	2017	_	2016	
Disponibles para la venta:						
Emisores del país:						
Gobierno de Costa Rica		¢	8.563.800.757	¢	9.802.006.256	
Banco Central de Costa Rica			4.990.115.833		4.296.718.650	
Bancos del Estado			844.978.655		307.591.166	
Sector público no financiero			553.221.917		1.896.156.100	
Emisores privados						
financieros		-	1.787.280.528	_	804.698.653	
Sub-total		_	16.739.397.690	_	17.107.170.825	
Emisores del exterior:						
Gobiernos			5.623.240.595		560.175.801	
Emisores privados						
financieros			13.444.680.863		5.955.766.208	
Sector privado no financiero		_	18.388.939.904	_	6.090.212.232	
Sub-total		_	37.456.861.362	_	12.606.154.241	
Total disponibles para la						
venta	7.1.1.M / 10	_	54.196.259.052	_	29.713.325.066	
Productos por cobrar sobre						
inversiones	7.1.1.M		508.818.621	_	331.726.529	
Total inversiones	7.1 / 7.1.1.L/M	¢	54.705.077.673	¢	30.045.051.595	

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2017, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 5,75% y 10,12% anual (entre 5,52% y 11,50% en el 2016); entre 0,76% y 7,63% anual para los títulos en US dólares (entre 0,35% y 9,50% en el 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, del total de inversiones, corresponden a valores y depósitos restringidos la suma de ¢17.032.536.473 (¢15.971.449.761 en el 2016), las cuales han sido otorgadas como garantía por participaciones en Cámara de Compensación, Mercado Interbancario de Liquidez, reporto tripartito de valores, garantía por emisión de tarjetas de crédito y garantía por recaudación de servicios públicos e impuestos (véase nota 3).

Al 31 de diciembre de 2017, existen instrumentos financieros disponibles para la venta adquiridos mediante contratos de reporto tripartito por el monto de ¢975.454.538.

Al 31 de diciembre de 2017, el movimiento de la valuación de las inversiones disponibles para la venta y de los instrumentos financieros restringidos, corresponde a una pérdida no realizada neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢252.301.542 (¢58.856.645 de ganancia no realizada en el 2016). De esta forma, al 31 de diciembre de 2017, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢534.400.573 (¢282.099.031 en el 2016). Véase nota 4.13.c.i.

Al 31 de diciembre de 2017 existen instrumentos financieros con plazos de vencimiento menores o iguales a tres meses por el monto de ¢4.540.892.861. Véase nota 4.1.

Al 31 de diciembre de 2017, la suma de ¢2.945.384.000 (¢1.644.540.000 en 2016), fueron cedidas como garantía por emisión de tarjetas de crédito (véase nota 3).

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.3. CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de la cartera de créditos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de				
Nota	2017	_	2016		
¢	623.340.380.542	¢	540.568.190.924		
3	26.248.434.143	_	21.629.716.415		
	649.588.814.685		562.197.907.339		
	22.545.873.671		13.676.397.943		
7.1.1.(D/G)	2.682.184.127	_	2.102.286.728		
7.1.1.B	674.816.872.483		577.976.592.010		
7.1.1.B	6.838.346.114	_	5.354.883.162		
7.1.1.(E/J)	681.655.218.597	_	583.331.475.172		
1.3.4 /					
4.3.1 /					
7.1.B	(17.994.284.169)		(12.951.831.789)		
10/7.1B ¢	663.660.934.428	¢	570.379.643.383		
	7.1.1.(D/G) 7.1.1.B 7.1.1.B 7.1.1.(E/J) 1.3.4 / 4.3.1 / 7.1.B	Nota 2017  ¢ 623.340.380.542  3 26.248.434.143 649.588.814.685 22.545.873.671  7.1.1.(D/G) 2.682.184.127  7.1.1.B 6.838.346.114  7.1.1.(E/J) 681.655.218.597  1.3.4 / 4.3.1 / 7.1.B (17.994.284.169)	Nota 2017  \$\psi\$ 623.340.380.542 \$\psi\$  \[ \begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc		

Al 31 de diciembre de 2017 la suma de  $\phi$ 6.809.571.582 ( $\phi$ 6.970.827.310 en el 2016), de cartera de crédito corresponden a partes relacionadas (véase nota 2 y 7.1.1.I).

### 4.3.1. ESTIMACIÓN POR DETERIORO E INCOBRABILIDAD PARA CARTERA DE CRÉDITOS

El movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos se presenta a continuación:

			31 de diciembre de				
	Nota	-	2017		2016		
Saldos al inicio del período		¢	12.951.831.789	¢	8.912.059.948		
Incremento de estimación	4.20		23.008.367.304		14.790.335.444		
Disminución de estimación			(136.281.619)		(411.208.707)		
Valuación por tipo de cambio de							
la estimación en US\$ dólares			286.695.222		82.053.728		
Aplicación de estimación			(18.116.328.527)		(10.421.408.624)		
Saldos al final del período	4.3 / 7.1.B	¢	17.994.284.169	¢	12.951.831.789		

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016 (Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.3.2. GARANTÍAS DE LÍNEAS DE CRÉDITO PASIVAS CON BANCOS Y MULTILATERALES

Los documentos cedidos para garantizar líneas de crédito con las siguientes entidades financieras (véase nota 3 y 4.9):

	31 de diciembre de 2017				31 de diciembre de 2016				
		<u>Dólares</u>	Colones		<u>Dólares</u>	Colones			
Banco Centroamericano de Integración									
Económica (en US\$)	US\$	39,332,921 ¢	22.278.953.243	US\$	46,912,411	25.716.445.276			
Banco Nacional de Costa Rica		44,422,415	25.161.744.287		46,808,044	25.659.233.275			
West Trust Bank Limited		-	-		2,843,078	1.558.518.575			
Citibank New York		8,262,427	4.680.003.845		10,970,003	6.013.536.239			
Deutsche Investitions und									
Entwicklungsgesellschaft (D.E.G.) &									
Nederlandse Financierings									
Maatschappij Voor									
Ontwikkelinslanden N.V. Paralela									
( F.M.O.)		-	-		8,121,839	4.452.229.895			
Societe de Promotion et de Participation									
Pour la Cooperation Economique, S.A.									
(Proparco)		21,993,221	12.457.400.363		25,980,148	14.241.797.712			
First Citizens Bank		<u> </u>			2,697,158	1.478.527.820			
Total garantías (nota 3)	US\$	114,010,984 ¢	64.578.101.738	US\$	144,332,681	79.120.288.792			

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.4. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

	31 de diciembre de				mbre de
	Nota		2017		2016
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2/7.1.1.I	¢	8.429.938	¢	7.757.545
Impuesto sobre la renta diferido	4.27.2		246.540.159		126.376.403
Otras cuentas por cobrar:					
Tarjetas de crédito			38.983.287		27.629.080
Anticipos a proveedores			399.515.925		447.792.036
Anticipos a partes relacionadas	2/7.1.1.I		201.516.075		69.257.340
Cuentas por cobrar ex-empleados			6.935.292		1.229.301
Otras partidas por cobrar			1.235.908.752		1.009.851.257
			1.882.859.331		1.555.759.014
Menos:					
Estimación por deterioro	4.4.1	_	(970.182.159)		(949.866.659)
Total		¢	1.167.647.269	¢	740.026.303

### 4.4.1 ESTIMACIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR

Seguidamente se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

		31 de diciembre de				
	Nota		2017		2016	
Saldos al inicio del período		¢	949.866.659	¢	918.741.305	
Más:						
Gasto por deterioro del período	4.20		117.544.344		131.694.447	
Menos:						
Disminución de la estimación			(11.695.104)		(960.743)	
Valuación de la estimación en US\$						
dólares			3.945.149		2.914.323	
Aplicación de estimación			(89.478.889)		(102.522.673)	
-		_				
Saldos al final del período	4.4	¢	970.182.159	¢	949.866.659	

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.5. BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

			31 de diciembre de				
	Nota		2017		2016		
Bienes adquiridos en recuperación de créditos:							
Recibidos en dación de pago		¢	2.953.296.052	¢	2.577.917.489		
Adjudicados en remate judicial			2.039.975.336		2.039.975.336		
Otros bienes adquiridos en							
recuperación de créditos			1.354.081.807		43.430.555		
Sub-total			6.347.353.195		4.661.323.380		
Otros bienes realizables			152.681.034	_	152.681.033		
Sub-total			6.500.034.229		4.814.004.413		
Estimación por deterioro de bienes							
realizables	4.5.1		(4.394.780.592)		(3.122.354.505)		
Total		¢	2.105.253.637	¢	1.691.649.908		

### 4.5.1 ESTIMACIÓN DE BIENES REALIZABLES

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

		embre de		
	Nota	2017	2016	
Saldos al inicio del período	¢	3.122.354.505 ¢	2.614.765.584	
Incremento de estimación	4.22	1.519.126.820	639.669.752	
Disminución de estimación	4.22	(96.227.568)	(74.977.410)	
Liquidación de bienes realizables		(150.473.165)	(57.103.421)	
Saldos al final del período	4.5 ¢	4.394.780.592 ¢	3.122.354.505	

Al 31 de diciembre de 2017, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de bienes recibidos en dación de pago por la suma de ¢87.881 (¢3.642.616 en el 2016). Véase nota 4.22.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016 (Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

El detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es el siguiente:

	_			31	de diciembre de 201	7	
				Mobiliario y	Equipos de		
	_	Edificios		equipo	computación	Vehículos	Total
Costo:							
Saldo al inicio del período	¢	1.332.172.815	¢	2.902.227.757 ¢	6.767.666.057 ¢	81.633.607 ¢	11.083.700.236
Adiciones		19.764.103		479.838.792	1.408.421.902	90.000	1.908.114.797
Retiros		<u>-</u>		(4.960.169)	(197.139.035)	(90.000)	(202.189.204)
Saldo al final del período	_	1.351.936.918		3.377.106.380	7.978.948.924	81.633.607	12.789.625.829
Revaluación:							
Saldo al inicio del período	¢	91.717.211	¢	- ¢	- ¢	- ¢	91.717.211
Adiciones	_	<u>-</u>	_	<u> </u>	<u> </u>		
Saldo al final del período	_	91.717.211	_				91.717.211
Depreciación acumulada costo:							
Saldo al inicio del período	¢	93.137.322	¢	1.629.703.499 ¢	4.213.164.978 ¢	28.997.011 ¢	5.965.002.810
Gasto del período		26.880.748		309.693.512	902.339.228	8.146.627	1.247.060.115
Retiros	_	<del>-</del>	_	(2.969.473)	(188.430.594)	(45.000)	(191.445.067)
Saldo al final del período	_	120.018.070	_	1.936.427.538	4.927.073.612	37.098.638	7.020.617.858
Depreciación acumulada revaluación:							
Saldo al inicio del período	¢	12.306.180	¢	- ¢	- ¢	- ¢	12.306.180
Gasto del período	_	1.846.768	_	<u> </u>			1.846.768
Saldo al final del período	_	14.152.948	_	<u> </u>			14.152.948
Saldo neto al final del período	¢	1.309.483.111	¢	1.440.678.842 ¢	3.051.875.312 ¢	44.534.969 ¢	5.846.572.234

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016 (Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

$^{\circ}$	1	1.	•	1	1	20	1 /
- 3 I	de	<b>d</b> 1	C16	mhi	e de	- 70	IΛ

	_		3]	de diciembre de 20	10	
		Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al inicio del período	¢	1.332.172.815 ¢	2.517.634.414 ¢	5.723.483.777	60.705.635 ¢	9.633.996.641
Adiciones		-	388.680.043	1.187.819.522	42.072.392	1.618.571.957
Retiros	_	<u> </u>	(4.086.700)	(143.637.242)	(21.144.420)	(168.868.362)
Saldo al final del período	_	1.332.172.815	2.902.227.757	6.767.666.057	81.633.607	11.083.700.236
Revaluación:						
Saldo al inicio del período	¢	91.717.211 ¢	- ¢	- 9	- ¢	91.717.211
Adiciones	_					
Saldo al final del período	_	91.717.211		<del>-</del>		91.717.211
Depreciación acumulada costo:						
Saldo al inicio del período	¢	66.421.274 ¢	1.364.504.295 ¢	3.538.140.464	<i>t</i> 29.485.893 ¢	4.998.551.926
Gasto del período		26.716.048	268.321.020	806.628.170	6.807.382	1.108.472.620
Retiros	_		(3.121.816)	(131.603.656)	(7.296.264)	(142.021.736)
Saldo al final del período	_	93.137.322	1.629.703.499	4.213.164.978	28.997.011	5.965.002.810
Depreciación acumulada revaluación:						
Saldo al inicio del período	¢	10.459.412 ¢	- ¢	- 9	- ¢	10.459.412
Gasto del período	_	1.846.768		<del>-</del>		1.846.768
Saldo al final del período	_	12.306.180				12.306.180
Saldo neto al final del período	¢ _	1.318.446.524 ¢	1.272.524.258 ¢	2.554.501.079	£ 52.636.596 ¢	5.198.108.457

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El 05 de junio de 2015, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 8 del Acuerdo SUGEF 34-02, el Banco realizó un ajuste por revaluación con base en un avalúo efectuado por un perito independiente para los inmuebles registrados a esa fecha; originando un incremento neto por la suma de  $\phi$ 82.181.184.

Al 31 de diciembre de 2017, se reconoció en el estado de resultados integral, una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢12.636.228 (¢1.188.402 en el 2016). Véase nota 4.22.

### 4.7. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

			31 de diciembre de			
	Nota		2017		2016	
Cargos diferidos:		_				
Mejoras a la propiedad arrendada, neto	4.7.1	¢	1.242.030.559	¢	951.947.597	
Costos diferidos		_	112.586.959		54.329.566	
Sub-total			1.354.617.518		1.006.277.163	
Activos intangibles:						
Software y bienes intangibles, neto	4.7.1	_	2.587.991.006		2.680.787.352	
Sub-total		_	3.942.608.524		3.687.064.515	
Otros activos:						
Depósitos en garantía	3		1.123.170.290		1.078.534.483	
Intereses y comisiones pagadas por						
anticipado			1.097.075.362		887.008.207	
Impuestos municipales			43.220.824		31.484.554	
Retenciones del 2%			10.221.658		4.240.124	
Otros gastos pagados por anticipado			653.069.733		458.855.580	
Bienes diversos			708.246.091		789.231.124	
Consumos de clientes en comercios afiliados			817.214.888		667.122.838	
Recaudaciones de pagos de tarjetas de						
crédito			643.355.885		460.824.260	
Operaciones pendientes de imputación		_	477.920.201		593.704.340	
Sub-total		_	5.573.494.932		4.971.005.510	
Total		¢	9.516.103.456	¢	8.658.070.025	

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

## **4.7.1.** MOVIMIENTO DE MEJORAS A LA PROPIEDAD ARRENDADA, SOFTWARE Y BIENES INTANGIBLES

El movimiento del software y mejoras a la propiedad arrendada se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2017

			Mejoras a la Propiedad			Software y Bienes		
	Nota		Arrendada			Intangibles		Total
Costo:						<u> </u>	•	_
Saldo al inicio del período	¢	3.	497.082.930	¢		6.975.168.351	¢	10.472.251.281
Adiciones			767.507.265			1.517.389.244		2.284.896.509
Retiros			-			(274.226.086)		(274.226.086)
Saldo al final del período		4.	264.590.195			8.218.331.509		12.482.921.704
Amortización acumulada:								_
Saldo al inicio del período		2.	545.135.333			4.294.380.999		6.839.516.332
Gastos del período			477.424.303			1.583.705.665		2.061.129.968
Retiros			-			(247.746.161)		(247.746.161)
Saldo al final del período		3.	022.559.636			5.630.340.503		8.652.900.139
Neto al final del período	4.7 ¢	1.	242.030.559	¢		2.587.991.006	¢	3.830.021.565
				,	<u>31 (</u>	<u>de diciembre de l</u>	201	<u>6</u>
			Mejoras a l			Software y		
			Propiedad			Bienes		
	Nota		J			-	-	Total
Costo:	Nota		Propiedad Arrendada	<u>,                                    </u>		Bienes Intangibles	-	
Saldo al inicio del período	Nota	¢	Propiedad Arrendada 2.814.298.12	<u>.                                    </u>	¢	Bienes Intangibles  6.658.283.630	¢	9.472.581.751
Saldo al inicio del período Adiciones	Nota	¢	Propiedad Arrendada	<u>.                                    </u>	¢	Bienes Intangibles  6.658.283.630 1.474.519.911	¢	9.472.581.751 2.157.304.720
Saldo al inicio del período Adiciones Retiros	Nota	¢	Propiedad Arrendada 2.814.298.12	<u>.                                    </u>	¢	Bienes Intangibles  6.658.283.630 1.474.519.911 (412.596.254)	¢	9.472.581.751 2.157.304.720 (412.596.254)
Saldo al inicio del período Adiciones Retiros Ajuste y reclasificación	Nota	¢	Propiedad Arrendada 2.814.298.12 682.784.80	21 09 -	¢	Bienes Intangibles  6.658.283.630 1.474.519.911 (412.596.254) (745.038.936)	- ¢	9.472.581.751 2.157.304.720 (412.596.254) (745.038.936)
Saldo al inicio del período Adiciones Retiros Ajuste y reclasificación Saldo al final del período	Nota	¢	Propiedad Arrendada 2.814.298.12	21 09 -	¢	Bienes Intangibles  6.658.283.630 1.474.519.911 (412.596.254)	- ¢ -	9.472.581.751 2.157.304.720 (412.596.254)
Saldo al inicio del período Adiciones Retiros Ajuste y reclasificación Saldo al final del período Amortización acumulada:	Nota	¢	Propiedad Arrendada 2.814.298.12 682.784.80 3.497.082.93	21 09 - - 30	¢	Bienes Intangibles  6.658.283.630 1.474.519.911 (412.596.254) (745.038.936) 6.975.168.351	¢	9.472.581.751 2.157.304.720 (412.596.254) (745.038.936) 10.472.251.281
Saldo al inicio del período Adiciones Retiros Ajuste y reclasificación Saldo al final del período Amortización acumulada: Saldo al inicio del período	Nota	¢	Propiedad Arrendada 2.814.298.12 682.784.80 3.497.082.93 2.243.235.88	21 09 - - 30	¢	Bienes Intangibles  6.658.283.630 1.474.519.911 (412.596.254) (745.038.936) 6.975.168.351  3.822.509.016	- ¢ -	9.472.581.751 2.157.304.720 (412.596.254) (745.038.936) 10.472.251.281 6.065.744.904
Saldo al inicio del período Adiciones Retiros Ajuste y reclasificación Saldo al final del período Amortización acumulada: Saldo al inicio del período Gastos del período	Nota	¢	Propiedad Arrendada 2.814.298.12 682.784.80 3.497.082.93	21 09 - - 30	¢	Bienes Intangibles  6.658.283.630 1.474.519.911 (412.596.254) (745.038.936) 6.975.168.351  3.822.509.016 1.375.429.032	¢	9.472.581.751 2.157.304.720 (412.596.254) (745.038.936) 10.472.251.281 6.065.744.904 1.677.328.477
Saldo al inicio del período Adiciones Retiros Ajuste y reclasificación Saldo al final del período Amortización acumulada: Saldo al inicio del período Gastos del período Retiros	Nota	¢	Propiedad Arrendada 2.814.298.12 682.784.80 3.497.082.93 2.243.235.88	21 09 - - 30	¢	Bienes Intangibles  6.658.283.630 1.474.519.911 (412.596.254) (745.038.936) 6.975.168.351  3.822.509.016 1.375.429.032 (158.518.113)	¢	9.472.581.751 2.157.304.720 (412.596.254) (745.038.936) 10.472.251.281 6.065.744.904 1.677.328.477 (158.518.113)
Saldo al inicio del período Adiciones Retiros Ajuste y reclasificación Saldo al final del período Amortización acumulada: Saldo al inicio del período Gastos del período Retiros Ajuste y reclasificación	Nota	¢	Propiedad Arrendada 2.814.298.12 682.784.80 3.497.082.93 2.243.235.88 301.899.44	21 09 - - 330 88 45 -	¢	Bienes Intangibles  6.658.283.630 1.474.519.911 (412.596.254) (745.038.936) 6.975.168.351  3.822.509.016 1.375.429.032 (158.518.113) (745.038.936)	¢	9.472.581.751 2.157.304.720 (412.596.254) (745.038.936) 10.472.251.281 6.065.744.904 1.677.328.477 (158.518.113) (745.038.936)
Saldo al inicio del período Adiciones Retiros Ajuste y reclasificación Saldo al final del período Amortización acumulada: Saldo al inicio del período Gastos del período Retiros	Nota	¢	Propiedad Arrendada 2.814.298.12 682.784.80 3.497.082.93 2.243.235.88	21 09 - - 30 88 45 - - - 333	¢	Bienes Intangibles  6.658.283.630 1.474.519.911 (412.596.254) (745.038.936) 6.975.168.351  3.822.509.016 1.375.429.032 (158.518.113)	¢	9.472.581.751 2.157.304.720 (412.596.254) (745.038.936) 10.472.251.281 6.065.744.904 1.677.328.477 (158.518.113)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.8. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

a. **Por Monto** - Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

			<u>31</u>	de	diciembre de 2017	7_	
	Nota		A la vista (A)	_	A plazo (B)		Total
Depósitos por monto:							
Con el público		¢	155.117.878.691	¢	358.922.602.105	¢	514.040.480.796
Depósitos restringidos e							
inactivos (C)			1.736.661.765		10.962.206.809		12.698.868.574
Retenidos por prescripción (C)			3.646.355		-		3.646.355
Emisiones estandarizadas (D)			-		94.024.640.433		94.024.640.433
Obligaciones varias (E)			1.852.989.844	_		_	1.852.989.844
Sub-total			158.711.176.655	='	463.909.449.347	-	622.620.626.002
Otras obligaciones con el				_		-	
público (F)			-		1.187.501.932		1.187.501.932
Cargos por pagar por			• • • • • • • •				
obligaciones con el público			26.453.867	-	5.694.850.637		5.721.304.504
Total	10	¢	158.737.630.522	¢	470.791.801.916	¢	629.529.432.438
			21		11.1.1.2014	_	
			·	de	diciembre de 2016	<u>)</u>	
	Nota		A la vista (A)	-	A plazo (B)		Total
Depósitos por monto:							
Con el público		¢	136.787.390.316	¢	286.038.786.209	¢	422.826.176.525
Depósitos restringidos e			1 500 505 450		16.550.006.465		10 101 222 045
inactivos (C)			1.530.507.478		16.570.826.467		18.101.333.945
Retenidos por prescripción (C)			1.700.000		-		1.700.000
Emisiones estandarizadas (D)			-		62.566.585.186		62.566.585.186
Obligaciones varias (E)			1.637.610.759	_			1.637.610.759
Sub-total			139.957.208.553	_	365.176.197.862		505.133.406.415
Otras obligaciones con el público (F)			_		2.440.950.184		2.440.950.184
* '							
Cargos por pagar por							
obligaciones con el público			19.056.815	=	4.414.365.372	•	4.433.422.187

Al 31 de diciembre de 2017, la suma de  $\phi$ 10.175.187.166 ( $\phi$ 10.676.675.758 en el 2016) corresponden a obligaciones con el público a la vista y a plazo con partes relacionadas (véase nota 2).

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

b. **Por Número de Clientes** - Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2017								
Depósitos por clientes:	A la vista (A)	A plazo (B)	Total						
Con el público	52.366	2.477	54.843						
Restringidos e inactivos (C)	110	114	224						
Retenidos por prescripción (C)	4	-	4						
Emisiones estandarizadas (D)		2	2						
Total	52.480	2.593	55.073						

	31 de diciembre de 2016							
Depósitos por clientes:	A la vista (A)	A plazo (B)	Total					
Con el público	52.012	2.499	54.511					
Restringidos e inactivos (C)	165	144	309					
Retenidos por prescripción (C)	1	-	1					
Emisiones estandarizadas (D)	<u> </u>	2	2					
Total	52.178	2.645	54.823					
		·						

- (A) Al 31 de diciembre de 2017, las captaciones a la vista están constituidas principalmente por cuentas corrientes y de ahorro, con tasas de interés para cuentas en colones que oscilan entre un 0,15% y 3,50% (igual en el 2016) y aquellas denominadas en dólares que devengan intereses que oscilan entre un 0,05% y 0,55% (igual en el 2016); planes de ahorro con plazos entre 6 y 36 meses, con tasas de interés en colones que oscilan entre 3,75% y 8% (entre 5,50% y 8,00% en el 2016) y en dólares entre un 1% y 3,50% (igual en el 2016). También incluye certificados de inversión a la vista (vencidos).
- (B) Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y dólares con plazos mayores a un mes. Al 31 de diciembre de 2017, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,25% y 6,40% anual (entre 3,15% y 6,15% en el 2016) y aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 1% y 2,90% anual (igual en el 2016).

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- (C) El Banco mantiene depósitos restringidos e inactivos (a la vista y a plazo), constituidos principalmente por garantías de ciertas operaciones de crédito y certificados de inversión prescritos. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de depósitos restringidos e inactivos corresponde a certificados de inversión por ¢12.689.709.930 (¢18.085.939.966 en el 2016), más cuentas de efectivo por ¢9.158.645 (¢15.393.979 en el 2016). Según el código de comercio, se denomina como certificados de inversión prescritos, a aquellos que superan los cuatro años desde su fecha de vencimiento y no han sido cobrados por el cliente. Al 31 de diciembre de 2017, el monto de los certificados que cumplen con esta característica asciende a ¢3.646.355 (¢1.700.000 en el 2016).
- (D) La Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, de la Emisión de Bonos Estandarizados, los cuales se negocian en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. e Interclear Central de Valores, S.A.
- Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene colocadas 23 (17 en el 2016) series de Bonos Estandarizados (que corresponden a las series C, D, E y G) por un monto neto de ¢94.024.640.433 (¢62.566.585.186 en el 2016), con intereses en colones que oscilan entre 6,75% y 9,50% (entre 6,80% y 9,40% en el 2016) y en dólares entre 3,34% y 5,15% (entre 3,34% y 5,15% en el 2016); con vencimientos entre febrero de 2018 y junio de 2022 (entre mayo de 2017 y octubre de 2021 para el período anterior).

Las emisiones estandarizadas (C, D y E) fueron inscritas entre 2011 y 2014. Mediante la resolución SGV-R-3218 del 23 de marzo de 2017, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Estandarizados serie G, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tractos hasta alcanzar los US\$150,000,000 (equivalente a ¢84.963.000.000). Véase nota 6.1.

- (E) Las obligaciones varias corresponden a documentos de pago inmediato (principalmente cheques de gerencia) y pagos anticipados de clientes de tarjetas de crédito, correspondientes a 33.859 clientes (34.314 en el 2016) por ¢1.852.989.844 (¢1.637.610.759 en el 2016).
- (F) Las otras obligaciones con el público corresponden a cartas de crédito por  $\phi 1.187.501.932$  ( $\phi 2.440.950.184$  en el 2016).

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.9. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	31 de diciembre de				
	Nota	,	2017		2016
Obligaciones con entidades financieras:					
A la vista:					
Cuentas corrientes y ahorro con entidades					
financieras del país		¢	31.827.617	¢	24.152.372
Cuentas corrientes y ahorro con entidades					
financieras del exterior			9.906.038.944		5.167.849.715
Subtotal			9.937.866.561		5.192.002.087
A plazo:					
Préstamos con entidades financieras con					
entidades financieras del país	4.9.1	¢	19.192.290.450	¢	21.018.608.808
Préstamos con entidades financieras con					
entidades financieras del exterior	4.9.1		118.587.576.682		93.517.856.915
Obligaciones por operaciones diferidas de					
liquidez	4.9.1				3.000.000.000
Subtotal	4.9.1		137.779.867.132		117.536.465.723
Otras Obligaciones con entidades					
financieras - Cartas de crédito emitidas		¢	1.948.301.518	¢	2.056.865.154
Cargos por pagar por obligaciones con		•			
entidades financieras			1.108.382.557		731.449.467
Total de obligaciones con entidades		•			
financieras	10	¢	150.774.417.768	¢	125.516.782.431

Al 31 de diciembre de 2016, las otras obligaciones con el Banco Central corresponden a operaciones en el Mercado Integrado de Liquidez del país, en el cual el Banco se compromete a recomprar los instrumentos financieros cedidos al Banco Central en una fecha futura y a un precio fijado. El valor en libros de estos contratos es de ¢3.000.000.000, con tasas de interés del 2,50% y con vencimiento en enero de 2017. Estos contratos están respaldados con los instrumentos financieros cedidos en garantía por el Banco, como parte de los requisitos para participar en este mercado.

Al 31 de diciembre de 2017, los préstamos por pagar con entidades financieras del país devengan intereses en dólares que oscilan entre 4% y 6,76% anual (entre 4% y 6,21% en el 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses en dólares que oscilan entre 2,85% y 6,52% anual (entre 2,70% y 6% en el 2016).

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2017, las garantías que respaldan estas obligaciones con entidades financieras corresponden a cartera de crédito por ¢64.578.101.738 (¢79.120.288.792 en diciembre 2016) (véase nota 3 / 4.3.2).

Al 31 de diciembre de 2017, la suma de ¢3.829.491.934 en cuentas corrientes con entidades financieras corresponde a partes relacionadas (¢747.367.282 en el 2016). Véase nota 2.

### 4.9.1. VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES A PLAZO CON ENTIDADES FINANCIERAS

El vencimiento de las obligaciones a plazo con entidades financieras se detalla como sigue:

				31 de diciembre de 2017 Operaciones									
			Pré	sta	mos		diferidas						
	Nota		Del país		Del exterior	_	de liquidez	Total					
Menos de un año		¢	2.458.875.106	¢	34.893.682.625	¢	- ¢	37.352.557.731					
De uno a dos años			2.470.815.562		22.918.522.206		-	25.389.337.768					
De dos a tres años			2.482.426.963		17.507.628.379		-	19.990.055.342					
De tres a cinco años			4.642.301.882		24.462.061.815		-	29.104.363.697					
Más de cinco años			7.137.870.937		18.805.681.657	_	<u>-</u>	25.943.552.594					
	4.9	¢	19.192.290.450	¢	118.587.576.682	¢	- ¢	137.779.867.132					

				31 de diciembre de 2016									
				Operaciones									
			Pré	staı	mos	_	diferidas						
	Nota		Del país	_	Del exterior		de liquidez	Total					
Menos de un año		¢	1.872.986.960	¢	31.576.175.648	¢	3.000.000.000 ¢	36.449.162.608					
De uno a dos años			1.874.715.974		14.473.771.854		-	16.348.487.828					
De dos a tres años			1.890.516.424		15.153.723.280		-	17.044.239.704					
De tres a cinco años			3.745.424.857		17.740.595.411		-	21.486.020.268					
Más de cinco años			11.634.964.593	_	14.573.590.722			26.208.555.315					
	4.9	¢	21.018.608.808	¢	93.517.856.915	¢	3.000.000.000 ¢	117.536.465.723					

El Banco ha suscrito contratos con Multilaterales y Bancos del exterior, en los cuales se han establecido cláusulas restrictivas que obligan al Banco como prestatario durante la vigencia del préstamo al cumplimiento de indicadores financieros, mora, suficiencia patrimonial, restricción y capitalización anual de un porcentaje de sus utilidades generadas durante el ejercicio fiscal, después de cancelados los respectivos impuestos.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Se tomará como parte de dicha reinversión de utilidades todo aumento de capital extraordinario, en forma acumulada, que el prestatario efectúe durante cada ejercicio anual, quedando liberado de la obligación de capitalizar sus utilidades en tanto el acumulado de la capitalización sea igual o superior al límite preestablecido.

### 4.10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

			31 de diciembre de			
	Nota		2017	2016		
Impuesto sobre la renta diferido	4.27.2	¢	40.780.581 ¢	29.300.097		
Provisiones para cesantía			237.848.421	214.083.026		
Cuentas por pagar diversas:						
Aguinaldo por pagar			113.334.973	102.210.042		
Vacaciones por pagar			291.301.886	267.827.725		
Aportaciones patronales por pagar			300.120.804	266.677.621		
Impuestos retenidos por pagar			608.454.154	542.016.627		
Aportaciones laborales retenidas			118.624.144	130.842.713		
Recaudación de impuestos			60.034.309	35.184.961		
Cuentas denegadas			99.832.978	5.582.627		
Comisiones por pagar			13.914.227	34.682.181		
Otras provisiones			128.595.447	131.953.970		
Pagos o abonos por acreditar			448.080.266	483.513.014		
Programas de lealtad			2.537.602.306	2.101.812.305		
Programas de protección a clientes			16.695.064	2.063.793		
Partidas por aplicar			734.822.078	200.022.333		
Impuestos sobre la renta por pagar	4.27.1		130.112.413	1.147.277.257		
Proveedores			204.010.321	734.824.670		
Proyectos para promoción de marca de						
tarjetas de crédito			144.925.524	211.285.050		
Derechos de marca de tarjetas de crédito			315.547.767	252.401.960		
Acreedores varios			719.580.323	1.166.312.690		
Dividendos por pagar			-	42.442.837		
Participación sobre utilidad	4.27.1		459.095.614	509.848.877		
Sub-total			7.444.684.598	8.368.783.253		
Total	10	¢	7.723.313.600 ¢	8.612.166.376		

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **4.11. OTROS PASIVOS**

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

			31 de diciembre de		
	Nota		2017	2016	
Ingresos financieros diferidos:					
Comisiones diferidas por cartera de					
crédito		¢	4.984.495.549 ø	<i>t</i> 4.534.632.324	
Intereses diferidos de cartera de crédito			171.649.660	99.303.833	
Sub-total			5.156.145.209	4.633.936.157	
Estimación por deterioro de créditos	4.11.1				
contingentes	/7.1	_	321.408.817	186.687.935	
Otras operaciones pendientes de		-	<del>-</del>		
imputación:					
Operaciones por liquidar			3.368.127.764	1.996.845.372	
Documentos de cobro inmediato			1.710.607.924	986.168.523	
Otras operaciones pendientes de					
imputación			855.751.581	863.817.481	
Sub-total otros pasivos			5.934.487.269	3.846.831.376	
Total		¢	11.412.041.295	8.667.455.468	

Al 31 de diciembre de 2017 la suma de  $\phi$ 4.553.054 ( $\phi$ 78.267.134 en el 2016) corresponden a otros pasivos con partes relacionadas (véase nota 2).

### 4.11.1 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE CRÉDITOS CONTINGENTES

		31 de diciembre de			
	Nota	2017	2016		
Saldo al inicio del período	¢	186.687.935 ¢	278.963.832		
Incremento en la estimación	4.20	264.365.519	115.154.198		
Disminución en la estimación		(135.428.054)	(213.693.060)		
Valuación por tipo de cambio de la					
estimación en US\$ dólares	_	5.783.417	6.262.965		
Saldo al final del período	4.11 ¢	321.408.817 ¢	186.687.935		

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.12. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

		31 de diciembre de		
	Nota	2017	2016	
Obligaciones subordinadas (bonos)	¢	15.236.698.000	4.056.532.000	
Préstamos subordinados		14.443.710.000	21.653.110.000	
Sub-total	4.12.1	29.680.408.000	25.709.642.000	
Cargos por pagar		129.029.241	117.153.004	
Total	10	29.809.437.241 ¢	25.826.795.004	

Mediante la resolución SGV-R-3166 del 09 de agosto de 2016, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados serie F, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tractos hasta alcanzar los US\$30,000,000 (equivalente a ¢16.389.900.000) y con una denominación facial de US\$1,000 y ¢1.000.000 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene colocadas 5 (2 en el 2016) series con Bonos Subordinados Estandarizados correspondiente a 12 emisiones (3 en el 2016), por un monto neto de ¢15.236.698.000 equivalente a US\$26,900,000 (¢4.056.532.000 equivalente a US\$7,400,000 en el 2016), con intereses en dólares que oscilan entre 7,61% y 7,88% anual (7,61% en el 2016) y con vencimientos entre noviembre de 2026 y diciembre de 2027 (entre noviembre y diciembre de 2026 en el 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, los préstamos subordinados devengan intereses en dólares que oscilan entre 6,72% y 9,82% anual (entre 5,84% y 8,75% en el 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, la suma de  $\phi$ 9.629.140.000 de principal y  $\phi$ 29.522.433 de cargos por pagar de bonos subordinados corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.12.1 VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

El vencimiento de las obligaciones subordinadas se detalla como sigue:

		31 de diciembre de		
	Nota	2017	2016	
Menos de un año	¢	283.210.000 ¢	548.180.000	
De uno a dos años		-	274.090.000	
De tres a cinco años		5.664.200.000	3.289.080.000	
Más de cinco años		23.732.998.000	21.598.292.000	
	4.12 ¢	29.680.408.000 ¢	25.709.642.000	

### 4.13. PATRIMONIO

a. **Capital Social** - Al 31 de diciembre de 2017, el capital social del Banco asciende a ¢52.580.587.250 (¢44.506.094.750 en el 2016), conformado de la siguiente manera:

Acciones comunes: Al 31 de diciembre de 2017 existían 43.659.558 (37.613.181 en el 2016) acciones comunes, con un valor nominal de  $\emptyset$ 1.000 cada una, cuyo monto total es de  $\emptyset$ 43.659.558.000 ( $\emptyset$ 37.613.181.000 en el 2016). Véase notas 4.14 y 8.

**Acciones preferentes:** Al 31 de diciembre de 2017, el monto correspondiente a acciones preferentes del Banco asciende a ¢8.921.029.250 (¢6.892.913.750 en el 2016), las cuales están compuestas por las siguientes dos emisiones (véase nota 8):

- i. 98.750 (igual el año anterior) acciones preferentes, con un valor nominal de US\$100 cada una, cuyo monto total es de  $\phi$ 4.760.673.750 (igual en el 2016).
- ii. 7.700 (4.000 en el 2016) acciones preferentes, con un valor nominal de US\$1,000 cada acción, para un capital preferente total de ¢4.160.355.500 (¢2.132.240.000 en el 2016).

Mediante Artículo No.10 del Acta de sesión 1358-2017 del 12 de setiembre de 2017, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢4.360.970.000 (véase nota 6.1).

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Mediante Artículo No.11 del Acta de sesión 1346-2017 del 11 de julio de 2017, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital preferente de 3.700 acciones por un valor total de US\$3,700,000 (equivalente a ¢2.028.115.500) de la emisión Serie A2 del Programa de Emisión de Acciones Preferentes A en Dólares, debidamente aprobado por la Superintendencia General de Valores mediante la Resolución SGV-R-2933 del 12 de junio de 2014 (véase nota 6.1).

Mediante Artículo No.11 del Acta de sesión 1308-2017 del 31 de enero de 2017, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢1.685.407.000 (véase nota 6.1).

Mediante Artículo No.10 del Acta de sesión 1261-2016 del 21 de junio de 2016, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢5.294.300.000 (véase nota 6.1).

- b. **Aportes patrimoniales no capitalizados** Al 31 de diciembre de 2016 se encontraba en proceso de aprobación por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, el aumento de capital preferente por ¢2.028.115.500 y la capitalización de utilidades por ¢1.685.407.000; los cuales fueron autorizados el 31 de enero de 2017 (véase nota 4.13.a).
- c. **Ajustes al Patrimonio** Corresponden a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta, valuación de instrumentos financieros restringidos y revaluaciones de inmuebles, mobiliario y equipo netos de impuesto sobre la renta.
  - Al 31 de diciembre de 2017, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio corresponde a  $\phi$ -476.873.745 ( $\phi$ -224.572.203 en el 2016), compuestos por (véase nota 8):
  - i. Valuación de instrumentos financieros correspondiente a una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢534.400.573 (¢282.099.031 en el 2016). Véase nota 4.2. Compuesta por el efecto de la valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta por un monto de ¢199.686.108 de pérdida no realizada (¢256.916.470 en el 2016); y el efecto por la valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre la renta por ¢334.714.465 (¢25.182.561 en el 2016), correspondiente a pérdida no realizada.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- ii. Superávit por revaluación que asciende a la suma de ¢57.526.828 neto de impuesto de renta (¢57.526.828 en el 2016), correspondiente a la revaluación de los inmuebles con base en avalúo efectuado por un perito independiente.
- d. **Reserva** De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna semestralmente el 10% de la utilidad obtenida después de impuesto de cada semestre para la constitución de dicha reserva.
  - Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de reserva legal asciende a un monto de  $\phi$ 5.513.891.396 ( $\phi$ 4.854.162.475 en el 2016). Véase nota 8.
- e. **Dividendos** Al 31 de diciembre de 2017, los dividendos declarados ascienden a ¢282.741.051 (¢1.043.510.045 en el 2016), según se detalla a continuación:

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas, en la Junta Directiva celebrada el 12 de setiembre de 2017, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 y A2 por el monto de US\$161,895 (equivalente a ¢92.993.791) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2016 (véase nota 6.1).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas, en la Junta Directiva celebrada el 12 de julio de 2017, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 y A2 por el monto de US\$160,135 (equivalente a ¢91.275.189) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2016. Véase nota 6.1.

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas, en la Junta Directiva celebrada el 14 de marzo de 2017, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 y A2 por el monto de US\$177,580 (equivalente a ¢98.472.072) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2016 (véase nota 6.1).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas, en la Junta Directiva celebrada el 10 de octubre de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$86,028 (equivalente a ¢47.072.681) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 6.1).

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de octubre de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$81,500 (equivalente a ¢44.611.470) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 6.1).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de julio de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas comunes por el monto de ¢866.272.000, correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 6.1).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de junio de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$79,878 (equivalente a ¢43.264.202) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 6.1).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de marzo de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$79,878 (equivalente a ¢42.289.692) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 6.1).

### 4.14. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el cálculo de la utilidad básica por acción se detalla como sigue:

			31 de diciembre de			
	Nota	_	2017	2016		
Utilidad del período		¢	6.597.289.212 ¢	7.024.690.650		
Utilidad correspondiente a las						
acciones preferentes			(1.007.389.833)	(979.158.660)		
Reserva asignada del resultado		_	(659.728.921)	(702.469.065)		
Utilidad para acciones comunes			4.930.170.458	5.343.062.925		
Cantidad de acciones comunes en						
circulación	4.13.a	_	43.659.558	37.613.181		
Utilidad por acción		¢_	112,92 ¢	142,05		

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

## 4.15. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

		31 de diciembre de		
	_	2017	_	2016
Por inversiones en instrumentos	_			
financieros:				
Disponibles para la venta	¢	1.346.134.431	¢	1.130.167.249
Valores comprometidos	-	941.516.480	_	537.682.656
Total	¢	2.287.650.911	¢	1.667.849.905

### 4.16. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	Nota		31 de diciembre de		
		_	2017	_	2016
Por créditos vigentes:				_	
Productos por sobregiros en					
cuentas corrientes		¢	74.988.858	¢	123.755.966
Productos por préstamos con otros					
recursos			35.521.859.213		28.471.235.855
Productos por tarjetas de crédito			45.310.343.108		34.314.543.806
Productos por factoraje			628.372.157		311.084.357
Productos por préstamos a partes					
relacionadas	2	_	559.163.578	_	610.444.132
Sub-total		¢	82.094.726.914	¢	63.831.064.116
Por créditos vencidos:					
Productos por sobregiros en					
Cuentas corrientes			22.415.105		19.852.934
Productos por préstamos con otros					
recursos			383.874.380		306.507.084
Productos por tarjetas de crédito			321.385.297		241.945.271
Productos por factoraje		_	24.036.334	_	9.338.832
Sub-total		¢	751.711.116	¢	577.644.121
Total		¢	82.846.438.030	¢	64.408.708.237

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

		31 de diciembre de		
		2017	2016	
Por captaciones a la vista	¢	1.361.496.033 ¢	1.321.591.444	
Por captaciones a plazo		26.161.454.072	19.724.883.588	
Total	¢	27.522.950.105 ¢	21.046.475.032	

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la suma de ¢241.348.841 y ¢218.086.750 respectivamente, de gastos financieros corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

# 4.18.GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS Y OBLIGACIONES SUBORDINADAS, CONVERTIBLES Y PREFERENTES

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se presenta a continuación:

		31 de diciembre de		
	_	2017	_	2016
Por obligaciones con el Banco Central	¢	17.890.099	¢	4.749.326
Por financiamiento con entidades financieras		6.160.419.549		4.621.419.089
Por obligaciones por pacto de recompra	_	23.247.764	_	24.445.551
Subtotal	_	6.183.667.313	_	4.645.864.640
Por obligaciones subordinadas	_	2.277.637.316	_	1.810.984.449
Total	¢	8.479.194.728	¢	6.461.598.415

Al 31 de diciembre de 2017, la suma de ¢ 277.140.383, de gastos financieros corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

## 4.19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR GANANCIAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados integral como diferencias de cambio netas.

Un detalle de los ingresos y gastos por diferencial cambiario, se presenta a continuación:

			31 de diciembre de		
	Nota	_	2017		2016
Ingresos:					
Por obligaciones con el público		¢	21.013.822.555	¢	8.352.387.826
Por otras obligaciones financieras			7.424.147.754		3.040.305.979
Por cuentas por pagar y provisiones			1.219.068.605		368.663.534
Por obligaciones subordinadas			1.568.359.802		662.952.074
Por disponibilidades			8.914.811.116		4.301.209.618
Por inversiones en instrumentos					
financieros			3.648.509.276		1.759.707.764
Por crédito vigentes			40.008.605.027		22.180.377.101
Por crédito vencidos y en cobro judicial			930.695.280		303.602.202
Otras cuentas por cobrar		_	88.353.588		44.573.396
Total de ingresos		¢	84.816.373.003	¢	41.013.779.494
Gastos:					
Por obligaciones con el público		¢	(32.971.812.158)	¢	(17.603.214.989)
Por otras obligaciones financieras			(11.752.502.437)		(6.272.992.006)
Por cuentas por pagar y provisiones			(1.830.342.803)		(792.667.438)
Por obligaciones subordinadas			(2.467.060.137)		(1.320.216.667)
Por disponibilidades			(6.008.826.592)		(2.289.704.519)
Por inversiones en instrumentos					
financieros			(2.378.357.510)		(946.248.594)
Por crédito vigentes			(25.636.544.187)		(10.631.612.891)
Por crédito vencidos y en cobro judicial			(1.095.925.387)		(262.921.153)
Otras cuentas por cobrar		_	(72.717.497)		(27.924.360)
Total de gastos		¢_	(84.214.088.708)	¢	(40.147.502.617)
Total ganancia (pérdida) por diferencial					
cambiario, neto	7.3.2	¢	602.284.295	¢	866.276.877

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.20. GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS

El detalle de los gastos por estimación de deterioro de activos se presenta a continuación:

		31 de diciembre de			
	Nota		2017		2016
Deterioro e incobrabilidad de carte	era				
de crédito	4.3.1	¢	23.008.367.304	¢	14.790.335.444
Deterioro e incobrabilidad de otras	S				
cuentas por cobrar	4.4.1		117.544.344		131.694.447
Deterioro e incobrabilidad de créd	itos				
Contingentes	4.11.1		264.365.519		115.154.198
	Total	¢	23.390.277.167	¢	15.037.184.089

### 4.21. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

		31 de diciembre de				
	_	2017		2016		
Por giros y transferencias	¢	764.028.051	¢	511.451.302		
Por certificación de cheques		348.673		271.685		
Por cobranzas		3.995.315		7.972.192		
Por otras comisiones de confianza		499.777.491		368.152.909		
Por Adquirencia		5.125.465.463		4.150.468.337		
Por tarjetas de crédito		22.135.166.881		19.964.816.340		
Otras comisiones	_	2.255.251.754		1.592.606.004		
Total	¢	30.784.033.628	¢	26.595.738.769		

Al 31 de diciembre de 2017, la suma de  $\phi$ 6.440.726 ( $\phi$ 8.496.402 en el 2016) de otras comisiones corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

## 4.22. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIÓN POR BIENES REALIZABLES Y ACTIVOS FUERA DE USO

El detalle de los otros ingresos y gastos generados por los bienes realizables (incluyendo activos fuera de uso) se presenta a continuación:

			31 de diciembre de				
	Nota		2017		2016		
Ingresos:		•		-			
Ganancia en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	¢	240.000	¢	120.000		
Disminución de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes							
realizables	4.5.1		96.227.568		74.977.410		
Otros ingresos por bienes realizables			13.740.335	_	22.333.687		
Sub-total		¢	110.207.903	¢	97.431.097		
Gastos: Pérdida en venta de bienes recibidos en							
dación de pago	4.5.1	¢	(87.881)	¢	(3.642.616)		
Pérdida en venta de inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso	4.6		(12.876.228)		(1.308.402)		
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.5.1		(1.519.126.820)		(639.669.752)		
Gastos por administración			(169.476.728)		(82.225.132)		
Sub-total		¢	(1.701.567.657)	¢	(726.845.902)		
Total (pérdida) o ganancia neta en venta de bienes realizables y activos fuera de							
uso		¢	(1.591.359.754)	¢	(629.414.805)		

Al 31 de diciembre de 2017, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de bienes recibidos en dación de pago por la suma de ¢87.881 (¢3.642.616 en el 2016). Véase nota 4.5.1.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢12.636.228 y ¢1.188.402 respectivamente (véase nota 4.6).

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.23. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros gastos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

		31 de diciembre de				
	_	2017		2016		
Por giros y transferencias	¢	501.204.492	¢	470.476.683		
Por servicios bursátiles		206.733.524		212.011.913		
Por Adquirencia		4.466.243.835		3.654.111.394		
Por tarjetas de crédito		5.301.111.632		4.645.863.649		
Otros servicios	_	2.320.590.193		1.752.269.191		
Total	¢	12.795.883.676	¢	10.734.732.830		

#### 4.24. OTROS GASTOS OPERATIVOS

El detalle de otros gastos operativos se presenta a continuación:

		31 de diciembre de				
		2017		2016		
Por programas de lealtad	¢	5.432.742.429	¢	4.543.770.792		
Por impuestos municipales y patentes		273.228.901		229.105.414		
Por diferencias de cambio en otros activos		336.507.067		87.778.970		
Gastos operativos varios		564.899.532		322.035.218		
Total	¢	6.607.377.929	¢	5.182.690.394		

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.25. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

		31 de diciembre de				
		2017		2016		
Salarios	¢	12.490.458.851	¢	10.972.318.275		
Cargas sociales		3.013.379.445		2.639.701.530		
Aguinaldo		1.074.386.449		943.620.483		
Vacaciones		429.628.680		390.006.226		
Preaviso y cesantía		154.079.125		140.426.918		
Aporte patronal Asociación Solidarista		289.499.899		254.743.750		
Alimentación y eventos especiales		146.411.130		122.146.059		
Capacitación		117.978.869		88.641.131		
Gastos de representación		104.527.918		67.612.680		
Seguros para el personal		197.198.732		178.963.860		
Fondo de capitalización laboral		387.690.653		340.001.307		
Vestimenta		50.086.956		28.859.538		
Otros gastos de personal		73.937.481		66.685.267		
Total	¢	18.529.264.188	¢	16.233.727.024		

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto pagado por remuneraciones al personal clave fue de  $\phi$ 534.037.597 y  $\phi$ 507.949.924 respectivamente (véase nota 2).

#### 4.26. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

			31 de diciembre de				
	Nota	_	2017	_	2016		
Gastos por servicios externos		¢	3.261.935.165	¢	2.792.826.676		
Gastos de movilidad y comunicaciones			852.648.545		819.701.006		
Gastos por arrendamiento de inmuebles	11		1.903.444.274		1.605.746.834		
Gastos de infraestructura			3.228.879.272		2.804.685.888		
Gastos generales		_	7.200.757.844	_	6.175.912.982		
Total		¢	16.447.665.100	¢	14.198.873.386		

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la suma de ¢598.857.395 y ¢521.197.192 respectivamente, de otros gastos de administración corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.27 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El importe llevado a resultados del período por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

		31 de diciembre de					
	Nota	2017		2016			
Impuesto sobre la renta corriente	4.27.1 ¢	2.125.527.457	¢	2.662.437.987			
Disminución de impuesto sobre la renta:							
Períodos anteriores		(1.884.596)		-			
Impuesto sobre la renta diferido	_	(554.030)	_	(554.031)			
Subtotal	_	(2.438.626)	_	(554.031)			
Total	¢	2.123.088.831	¢	2.661.883.956			

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

#### 4.27.1 CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

		31 de diciembre de				
	Nota	_	2017		2016	
Resultado operacional neto antes de						
impuestos y participaciones sobre						
la utilidad		¢	9.179.473.657	¢	10.196.423.483	
Participaciones sobre la utilidad	4.10	_	(459.095.614)		(509.848.877)	
Utilidad del período antes de						
impuesto sobre la renta		_	8.720.378.043		9.686.574.606	
Impuesto sobre la renta esperado			2.616.113.413		2.905.972.382	
Más efecto impositivo sobre:						
Gastos no deducibles			1.130.166.854		304.419.374	
Menos efecto impositivo sobre:						
Ingresos no gravables		_	(1.620.752.810)		(547.953.769)	
Total gasto por impuesto sobre						
la renta corriente	4.27	_	2.125.527.457		2.662.437.987	
Menos anticipos efectuados		_	1.995.415.044		1.515.160.730	
Impuesto sobre la renta por pagar	4.10	¢	130.112.413	¢	1.147.277.257	

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Las autoridades fiscales pueden revisar de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las últimas cuatro declaraciones presentadas por el Banco (períodos terminados el 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016), así como, la declaración correspondiente al período 2017 que debe ser presentada y cancelada a más tardar el 15 de marzo de 2018. Las declaraciones de los períodos de 1999 a 2005; además de los períodos 2012 y 2013 fueron sujetas a fiscalización por parte de las autoridades fiscales (véase nota 5.4).

#### 4.27.2 NATURALEZA DEL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto de renta diferido se genera por las valuaciones efectuadas a las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

			31 de diciembre de				
	Nota	_	2017		2016		
Impuesto sobre la renta diferido activo:			Activo (Pasivo)		Activo (Pasivo)		
Pérdidas no realizadas por							
valoración de inversiones		¢	246.540.159	¢	126.376.403		
Subtotal	4.4	_	246.540.159		126.376.403		
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:							
Ganancia no realizadas por							
valoración de inversiones			(17.511.302)		(5.476.788)		
Revaluación de edificios		_	(23.269.279)		(23.823.309)		
Subtotal	4.10	_	(40.780.581)		(29.300.097)		
Neto	4.27.3	¢	205.759.578	¢	97.076.306		

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.27.3 MOVIMIENTO DEL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

El movimiento del período de las diferencias temporales se detalla como sigue:

		2017							
		31 de						31 de	
		diciembre de 2016		Incluido en resultados		Incluido en el patrimonio		diciembre de 2017	
Pérdidas no realizadas por			-		-		_	_	
valoración de inversiones	¢	126.376.403	¢	(51.538.597)		171.702.353	¢	246.540.159	
Ganancia no realizadas por				,					
valoración de inversiones		(5.476.788)		72.015.005		(84.049.519)		(17.511.302)	
Revaluación de edificios		(23.823.309)	_	554.030	_		_	(23.269.279)	
Total (nota 4.27.2)	¢	97.076.306	¢	21.030.438	=	87.652.834	¢	205.759.578	
					• • •				
					201	16			
		31 de						31 de	
		diciembre de		Incluido en		Incluido en el		diciembre de	
		2015	-	resultados	-	patrimonio	_	2016	
Pérdidas no realizadas por									
valoración de inversiones	¢	166.181.454	¢	(74.979.098)	¢	35.174.047	¢	126.376.403	
Ganancia no realizadas por									
valoración de inversiones		(20.057.534)		115.942.280		(101.361.534)		(5.476.788)	
Revaluación de edificios		(24.377.339)	_	554.030	_		_	(23.823.309)	
Total (nota 4.27.2)	¢	121.746.581	¢	41.517.212	¢	(66.187.487)	¢	97.076.306	

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 5. CUENTAS DE ORDEN

#### 5.1. CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es el siguiente:

			31 de diciembre de				
	Nota 2017			_	2016		
Garantías de cumplimiento y							
participación	7.1	¢	45.142.154.048	¢	35.707.752.591		
Cartas de crédito emitidas no negociadas			12.342.035.580	_	7.437.697.305		
Sub-total	7.1		57.484.189.628		43.145.449.896		
Líneas de crédito de utilización							
automática			341.368.097.086	_	358.351.987.388		
Total		¢	398.852.286.714	¢	401.497.437.284		
				-			

Al 31 de diciembre de 2017, la suma de ¢1.982.470.000 (¢742.674.305 en el 2016) de garantías de cumplimiento y cartas de crédito emitidas no negociadas corresponde a partes relacionadas (véase nota 2).

#### 5.2. ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS

El Banco provee servicios de fideicomisos, en los cuales se compromete a administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por servicios de fiduciario de estos fideicomisos. Los activos y pasivos de los fideicomisos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a riesgo crediticio, ni otorga garantía sobre esos activos.

Los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos se presentan a continuación:

		31 de diciembre de				
		2017	2016			
Disponibilidades	¢	1.213 ¢	1.173			
Cuentas y comisiones por cobrar		166.159	160.808			
Inmuebles, mobiliario y equipo		146.678.966	146.678.967			
Total	¢	146.846.338 ¢	146.840.948			

Las cifras, corresponden a la sumatoria de los importes de los activos en los fideicomisos, en los cuales el Banco estaba actuando como fiduciario. Los bienes fideicometidos constituyen un patrimonio autónomo apartado para los propósitos del fideicomiso.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los bienes y documentos representativos de los derechos y obligaciones del fideicomiso se guardan segregados claramente de los bienes propios del Banco.

Los tipos de fideicomisos son:

- Fideicomisos de Administración.
- Fideicomisos de Garantía.

#### Fideicomisos de Administración

**Desarrollo Inmobiliario -** En esta modalidad se da la conjunción de esfuerzos y recursos (materiales, intelectuales y patrimoniales) para la realización de proyectos inmobiliarios con seguridad y eficiencia, sin necesidad de crear empresas de objeto específico y con la ventaja de la intervención de un tercero (el Banco como Fiduciario) que, por ser ajeno al negocio, asegura el cumplimiento de los términos y condiciones acordados para la consecución del negocio. Se ofrece al cliente el contacto con un socio desarrollador, trámite del financiamiento para el proyecto, la fiscalización del desarrollo de la obra y manejo contable del proyecto.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco en calidad de fiduciario mantiene 1 fideicomiso de administración (igual en el 2016).

#### 5.3. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las otras cuentas de orden por cuenta propia y deudoras se detallan como sigue:

		31 de diciembre de					
	_	2017	2016				
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	2.067.776.876.123 ¢	1.827.081.964.645				
Garantías recibidas en poder de terceros		140.258.346.088	128.276.573.524				
Cuentas castigadas		4.151.005.728	3.086.207.659				
Productos en suspenso		129.662.566	64.837.740				
Líneas de crédito otorgadas							
pendientes de utilización		68.373.196.234	59.773.807.270				
Cobranzas encomendadas a terceros		273.364.878	214.112.831				
Documentos por cobrar en poder de							
Abogados		11.585.806	11.585.806				
Otras cuentas de registro	_	1.181.456.393.736	1.023.910.973.935				
Total	¢	3.462.430.431.159 ¢	3.042.420.063.410				

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 5.4. LITIGIOS

i. Traslado de Cargos No.2752000013007 / 2752000015825 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 1999 al 2005:

En diciembre de 2006, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos (reclamo) de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente a los períodos fiscales de 1999 al 2005, por un monto total actual de  $\phi$ 791.201.820 (no hubo cobro de intereses). Este ha sido apelado en diversas instancias por el Banco por cuanto se consideran improcedentes los ajustes trasladados.

En agosto 2014, el Banco fue forzado a realizar el pago en disputa, el cual se efectuó bajo protesta. El 22 de setiembre de 2014, se presentó una apelación extraordinaria ante el Tribunal Fiscal Administrativo contra la forma en la que se cuantificó la deuda, la cual a criterio del Banco y los asesores tributarios fue improcedente de parte de la autoridad Tributaria. El proceso administrativo se agotó formalmente y ahora la procedencia de la deuda tributaria y su cuantificación se mantienen en discusión ante el Tribunal Contencioso Administrativo. El 25 de enero de 2018 se notificó a las partes que la audiencia se realizará el 13 de junio de 2019.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando estos casos, con base en las gestiones realizadas hasta el momento, los argumentos de defensa levantados contra los ajustes y las pruebas ofrecidas, se considera que las posibilidades de éxito en sede judicial son probables.

ii. Traslado de Cargos No.1100171503804103 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 2012 y 2013:

En octubre de 2016, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos (reclamo) de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente a los períodos fiscales de 2012 y 2013, por un monto principal de ¢1.963.016.177 más ¢800.899.204 de intereses a la fecha de comunicación del traslado. El Banco presentó el 30 de noviembre de 2016 el reclamo Administrativo e incidente de nulidad contra el traslado de cargos mencionado; con el fin de que se anule el mismo. Actualmente se encuentra a la espera de la correspondiente resolución del reclamo presentado. El traslado de cargos comunicado se configura como un acto de carácter preparatorio, por lo que a esta fecha no existe una determinación de diferencia tributaria en firme contra el Banco.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando este caso, existen suficientes argumentos y pruebas de defensa contra los ajustes, por lo que se considera que las posibilidades de éxito de la impugnación son probables.

Basados en el criterio del asesor legal, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como fueron presentadas, no serán sustancialmente ajustadas extinguiendo significativamente la contingencia; por lo que no se considera necesario reconocer en los estados financieros, una provisión por los impuestos reclamados por la Administración Tributaria para los períodos antes indicados.

Excepto por lo anterior, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna, que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

#### 6. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

#### 6.1. CAPITAL SOCIAL, DIVIDENDOS Y EMISIÓN DE BONOS ESTANDARIZADOS

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas, en la Junta Directiva celebrada el 15 de noviembre de 2017, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 y A2 por el monto de US\$158,375 (equivalente a ¢89.633.915) del período que comprende del 17 de octubre de 2017 al 15 de enero de 2018. El monto de estos dividendos fue establecido con base a una tasa de referencia internacional con corte al 10 de enero de 2018 y registrados esa fecha.

Mediante Artículo No.10 del Acta de sesión 1358-2017 del 12 de setiembre de 2017, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢4.360.970.000 (véase nota 4.13.a).

Mediante Artículo No.11 del Acta de sesión 1346-2017 del 11 de julio de 2017, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital preferente de 3.700 acciones por un valor total de US\$3,700,000 (equivalente a ¢2.028.115.500) de la emisión Serie A2 del Programa de Emisión de Acciones Preferentes A en Dólares, debidamente aprobado por la Superintendencia General de Valores mediante la Resolución SGV-R-2933 del 12 de junio de 2014 (véase nota 4.13.a).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas, en la Junta Directiva celebrada el 12 de setiembre de 2017, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 y A2 por el monto de US\$161,895 (equivalente a ¢92.993.791) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2016 (véase nota 4.13e).

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas, en la Junta Directiva celebrada el 12 de julio de 2017, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 y A2 por el monto de US\$160,135 (equivalente a ¢91.275.189) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2016 (véase nota 4.13e).

Mediante la resolución SGV-R-3218 del 23 de marzo de 2017, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Estandarizados serie G, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tractos hasta alcanzar los US\$150,000,000 (equivalente a ¢84.963.000.000). Véase 4.8.D.

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas, en la Junta Directiva celebrada el 14 de marzo de 2017, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 y A2 por el monto de US\$177,580 (equivalente a ¢98.472.072) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2016 (véase nota 4.13.e).

Mediante Artículo No.11 del Acta de sesión 1308-2017 del 31 de enero de 2017, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢1.685.407.000 (véase nota 4.13.a).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas, en la Junta Directiva celebrada el 10 de octubre de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$86,028 (equivalente a ¢47.072.681) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 4.13.e).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de octubre de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$81,500 (equivalente a ¢44.611.470) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 4.13.e).

Mediante la resolución SGV-R-3166 del 09 de agosto de 2016, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados serie F, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tractos hasta alcanzar los US\$30,000,000 (equivalente a ¢16.389.900.000) y con una denominación facial de US\$1,000 y ¢1.000.000 respectivamente. A la fecha de este informe ha sido colocados US\$26,900,000 (equivalente ¢15.236.698.000), véase nota 4.12.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de julio de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas comunes por el monto de ¢866.272.000, correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 4.13.e).

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de junio de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$79,878 (equivalente a ¢43.264.202) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 4.13.e).

Mediante Artículo No.10 del Acta de sesión 1261-2016 del 21 de junio de 2016, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢5.294.300.000 (véase nota 4.13.a).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de marzo de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$79,878 (equivalente a ¢42.289.692) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 4.13.e).

#### 7. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Banco basa su gestión de riesgos en cuatro principios administrativos:

- Propiedad descentralizada de los riesgos: la responsabilidad directa sobre una apropiada gestión de los riesgos relevantes recae en los procesos ejecutores y en última instancia en la Alta Administración.
- Coordinación y seguimiento por parte del área de Riesgo: la Gerencia de Riesgo, con el apoyo del Comité de Riesgos, establece las metodologías apropiadas y basadas en las mejores prácticas que garanticen la gestión integral de riesgos en toda la entidad.
- Supervisión independiente: la ejecución del proceso integral de riesgo debe ser supervisada por los órganos de Gobierno Corporativo, específicamente por parte del Comité de Riesgos y la Junta Directiva.
- Evaluación independiente: el proceso integral de riesgos debe ser controlado y evaluado independientemente por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

La Junta Directiva es responsable de aprobar y mantener una estrategia de gestión de riesgo y políticas asociadas, cerciorándose de su difusión e implementación por las restantes áreas de la organización. En línea con lo anterior, el Banco involucra a diversas instancias jerárquicas y comités especializados de la organización en la gestión integral del riesgo y ha definido claramente para cada una de ellas los roles y responsabilidades correspondientes, para asegurar la efectividad de la gestión y el cumplimiento regulatorio.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El Comité de Riesgos es responsable de asesorar a la Junta Directiva en todo lo relacionado con las políticas de gestión de riesgos, la capacidad y el Apetito de Riesgo del Banco. El trabajo del comité incluye la supervisión de las estrategias y la gestión de los riesgos para asegurarse de que son coherentes con el Apetito de Riesgo.

El Comité de Riesgos debe intercambiar periódicamente con la Auditoría Interna o equivalente y otros comités relevantes, la información necesaria para asegurar la cobertura efectiva de todos los riesgos y los ajustes necesarios en el Gobierno Corporativo de la entidad a la luz de sus planes de negocio o actividades y el entorno.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco.

Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión, quien realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

La Gerencia de Riesgo es responsable de identificar y medir los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operativo, reputacional y de legitimación de capitales. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante la evaluación de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo ha formalizado las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos mediante el Manual de Administración Integral de Riesgos, en el cual se especifican las metodologías utilizadas para tales fines.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos relevantes definidos por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los colaboradores entiendan sus roles y obligaciones.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El Banco utiliza un modelo de gestión de riesgos concordante con el establecido por el Comité de Basilea. Este modelo de Administración Integral de Riesgos comprende el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para alcanzar los objetivos de identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgo que enfrenta la institución como producto de su operación normal. Lo anterior, de forma congruente con el tamaño y complejidad de dicha operación. Este proceso es llevado a la práctica, por el Banco, en las siguientes etapas:

- *i.* **Planificar Riesgos** El Banco identifica el marco regulatorio aplicable a la gestión integral de riesgos de la entidad. Asimismo, establece la estrategia, las directrices, las metodologías, las herramientas y el plan operativo para asegurar una adecuada gestión de sus riesgos relevantes.
- *ii.* **Identificar Riesgos** Este paso consiste en documentar los factores de riesgo que pueden representar pérdidas materiales para el Banco o amenazas para alcanzar sus objetivos.
- iii. Analizar Riesgos Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de probabilidad, magnitud y horizonte de tiempo de la exposición. Los resultados de estos indicadores son discutidos y analizados regularmente en el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.
- *iv.* **Evaluar Riesgos** Se establecen políticas, límites y tolerancias para cada riesgo relevante y las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
- v. **Tratar Riesgos** Se definen las medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados.
- vi. **Monitorear y Revisar** El desempeño del proceso se realiza en forma periódica. Incluye la realización de pruebas retrospectivas y permite tomar en cuenta los cambios a nivel interno o del entorno.
- vii. Comunicar y Consultar En cada etapa se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y según corresponda. Incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se desarrollan para obtener retroalimentación de los mismos.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- 7.1 Riesgo Crediticio
- 7.2 Riesgo de Liquidez
- 7.3 Riesgo de Mercado
- 7.3.1 Riesgo de Tasa de Interés
- 7.3.2 Riesgo de Tipo de Cambio
- 7.3.3 Riesgo de Precio
- 7.4 Riesgo Operativo
- 7.4.1 Riesgo Tecnológico
- 7.4.2 Riesgo Legal
- 7.5 Riesgo Reputacional
- 7.6 Riesgo de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

#### 7.1. RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba realizar, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las cartas de crédito no utilizadas, tal y como se describe a continuación:

			31 de diciembre de				
	Notas		2017		2016		
Disponibilidades (A)	4.1	¢	157.486.936.440	¢	123.096.064.570		
Inversiones en instrumentos financieros	4.2		54.705.077.673		30.045.051.595		
Cartera de créditos (B)	4.3		663.660.934.428		570.379.643.383		
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4		1.167.647.269		740.026.303		
Sub-total Sub-total			877.020.595.810		724.260.785.851		
Garantías otorgadas	5.1		45.142.154.048		35.707.752.591		
Cartas de crédito emitidas no negociadas	5.1		12.342.035.580		7.437.697.305		
Cartera contingente (B)			57.484.189.628		43.145.449.896		
Estimación por deterioro de créditos							
contingentes	4.11		(321.408.817)		(186.687.935)		
Sub-total Sub-total			57.162.780.811		42.958.761.961		
Total		¢	934.183.376.621	¢	767.219.547.812		

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

(A) El riesgo de crédito asociado a las disponibilidades corresponde a depósitos en bancos comerciales por un monto de ¢16.856.436.557 (¢10.447.939.440 en el 2016), véase nota 4.1. Estos depósitos están colocados con instituciones financieras reguladas, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor. El Banco se expone a una concentración significativa de riesgo crediticio en Latinoamérica, específicamente en Costa Rica, como resultado de los créditos otorgados en el país. La Administración ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para esto, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016 (Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### B) La exposición del Banco al riesgo crediticio, se detalla como sigue:

		Cartera direct	ta (nota 4.3)	Cartera contingente (nota 5.1)		
		Diciembre 2017	Diciembre 2016	Diciembre 2017	Diciembre 2016	
Créditos evaluados individualmente		·			_	
A1	¢	603.104.359.289 ¢	517.630.290.441 ¢	52.500.943.410 ¢	38.984.959.180	
A2		3.387.042.222	2.643.500.704	-	-	
B1		42.969.587.283	34.900.948.300	4.661.284.257	4.018.953.801	
B2		1.074.777.987	2.914.909.096	48.444.995	-	
C1		8.477.170.598	10.842.907.302	16.633.425	6.545.379	
C2		6.516.109.739	1.393.202.854	-	-	
D		4.680.231.930	2.741.623.860	-	-	
E		11.445.939.549	10.264.092.615	256.883.541	134.991.536	
Sub-total (4.3 y 5.1)	¢	681.655.218.597 ¢	583.331.475.172 ¢	57.484.189.628 ¢	43.145.449.896	
Estimación estructural requerida para créditos incobrables por tipo						
Genérica (A1 y A2)	¢	(5.803.311.304) ¢	(3.578.122.105) ¢	(173.675.866) ¢	(65.854.686)	
Componente contra cíclico (A1 y A2)		(1.085.846.797)	(394.735.119)	-	-	
Específica (B1, B2, C1, C2, D y E)		(11.102.181.325)	(8.977.095.739)	(147.732.944)	(120.350.895)	
Sub-total		(17.991.339.426)	(12.949.952.963)	(321.408.810)	(186.205.581)	
Ajuste de estimación contable						
sobre la estructural		(2.944.743)	(1.878.826)	(7)	(482.354)	
Total estimación contable (4.3.1 /						
4.11.1)		(17.994.284.169)	(12.951.831.789)	(321.408.817)	(186.687.935)	
Valor en libros (nota 7.1 y 4.3)	¢	663.660.934.428 ¢	570.379.643.383 ¢	57.162.780.811 ¢	42.958.761.961	

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Indicador de riesgo de crédito** - Para apoyar la gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de crédito, el cual, mide el porcentaje de la cartera actual que de acuerdo con los datos históricos, se espera que al cabo de un año haya caído en "default". Para esto se utiliza una cadena de Markov de orden uno (conocida como matriz de transición de categorías de riesgo).

Para ello, en primer lugar la cartera se subdivide en grupos homogéneos, de forma que presenten factores de riesgo similares: créditos para vehículos, vivienda, empresas (subdividido en inmobiliario, consumo, sobregiros, entre otros), tarjetas de crédito (subdividida según límite de crédito) y otras operaciones. Seguidamente, con el método de cohortes y una historia de los últimos 60 meses, se calcula la probabilidad de incumplimiento de los deudores (PD). Finalmente, se calculan las tasas de recuperación, la exposición por cada segmento y la categoría de riesgo; y a partir de estos datos, la pérdida esperada a un año plazo.

	31 de diciemb	re de 2017	31 de diciembre de 2016		
	<u>Pérdida</u>	_	<u>Pérdida</u>		
	<u>Esperada</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Esperada</u>	<u>Porcentaje</u>	
	(Millones de	<u>de la</u>	(Millones de	<u>de la</u>	
<u>Segmento</u>	Colones)	<u>Cartera</u>	Colones)	<u>Cartera</u>	
Hipotecario	200	0,3%	203	0,4%	
Prendario	69	0,2%	117	0,4%	
Corporativo	1.653	0,4%	987	0,3%	
Tarjetas	10.313	5,6%	9.072	5,8%	
Total	12.235	1,9%	10.379	1,9%	

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

# 7.1.1. NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS E INVERSIONES

**A. Origen de la cartera:** La totalidad de la cartera es originada por el Banco.

### B. Concentración de la cartera de créditos por tipo de garantía

31	de diciembre	de 2017

		Principal (Nota 4.3)		Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢	14.928.294.540	¢	89.046.225	¢	1.069.658.767
Fiduciaria		266.049.008.946		4.373.366.889		44.476.859.879
Hipotecaria		110.353.427.121		767.218.511		3.971.770.892
Prendaria		55.270.382.690		514.750.960		3.014.806.942
Fideicomisos		185.474.688.710		1.046.657.380		4.947.593.148
Descuento facturas		16.466.016.819		47.306.149		3.500.000
Banca estatal		26.248.434.143		-		-
Órdenes de pago vigentes	_	26.619.514		-	_	
Total	¢	674.816.872.483	¢	6.838.346.114	¢ _	57.484.189.628

#### 31 de diciembre de 2016

				de dielemere de 201		
		Principal (Nota 4.3)		Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢	18.470.995.117	¢	99.425.121	¢	1.348.393.155
Fiduciaria		227.730.230.529		3.423.819.761		30.987.430.375
Hipotecaria		95.057.474.514		642.371.899		4.191.183.642
Prendaria		62.116.932.708		426.228.736		2.623.921.589
Fideicomisos		143.448.285.798		738.130.709		3.585.847.257
Descuento facturas		9.195.837.306		24.906.936		408.673.878
Banca estatal		21.629.716.415		-		-
Órdenes de pago vigentes	_	327.119.623	-	-		<u>-</u>
Total	¢	577.976.592.010	¢	5.354.883.162	¢	43.145.449.896

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016 (Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### C. Concentración de la cartera de créditos por actividad

			3	1 de diciembre de 20 Cuentas y	<u> 17</u>	Cartera
		Principal		productos por		contingente
	_	(Nota 4.3)		cobrar (Nota 4.3)		(Nota 5.1)
Actividad financiera y						
bursátil	¢	3.350.895.545	¢	23.208.659	¢	28.320.999
Actividades empresariales				224047074		0.2 100 0.20
y de alquiler		51.835.933.540		334.015.074		82.198.870
Actividades inmobiliarias		70.589.529.882		362.872.178		781.244.380
Administración pública		35.174.682		56.608		2.674.588.415
Agricultura, ganadería y						
caza		28.596.481.362		173.742.690		129.676.195
Banca Estatal		26.248.434.143		-		-
Comercio		66.906.807.467		347.221.963		12.693.397.457
Construcción, compra y						
reparación de inmuebles		14.815.781.052		65.598.100		29.959.528.211
Electricidad,						
telecomunicaciones, gas		10.649.485.377		66.420.324		1.121.869.944
y agua Enseñanza				11.151.635		
		1.700.950.900				8.318.303
Hotel y restaurante		28.409.139.508		165.504.420		1.324.777.461
Industria manufacturera		8.888.302.924		65.964.771		2.154.091.210
Otras actividades del sector		9.158.377		250.290		
privado no financiero						-
Pesca y acuacultura		300.362.579		1.312.501		-
Servicios		55.484.684.845		298.752.110		5.844.498.396
Transporte		20.522.193.028		108.018.603		198.019.462
Turismo		6.422.821.800		82.509.826		400.312.179
Vivienda		65.090.672.960		460.513.424		58.100.000
Tarjetas de crédito		178.926.815.873		3.903.089.378		-
Vehículos		32.795.594.415		348.932.663		11.248.146
Otros consumos		3.211.032.710		19.210.897		14.000.000
Bancos Grupo Promerica		26.619.514		-		-
Total	¢	674.816.872.483	¢	6.838.346.114	¢	57.484.189.628

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016 (Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	_	Principal (Nota 4.3)	3	1 de diciembre de 20 Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	<u>)16</u>	Cartera contingente (Nota 5.1)
Actividad financiera y bursátil	4	4.124.791.369	4	25 922 210	4	60 945 907
Actividades empresariales	¢	4.124.791.309	¢	25.833.219	Ç	60.845.807
y de alquiler		45.866.504.914		242.658.584		184.883.657
Actividades inmobiliarias		59.627.732.322		312.554.841		1.541.935.663
Administración pública		393.658.221		1.570.826		67.099.067
Agricultura, ganadería y		6,0000.221		1.0,0.020		0,10,5,100,
caza		23.627.372.597		135.411.074		166.065.649
Banca Estatal		21.629.716.415		-		-
Comercio		61.261.665.331		339.238.009		8.145.843.388
Construcción, compra y						
reparación de inmuebles		13.432.426.322		72.681.104		25.348.121.246
Electricidad,						
telecomunicaciones, gas y agua		9.407.506.114		54.047.050		436.327.329
y agua Enseñanza		1.787.894.241		11.286.664		430.321.329
Hotel y restaurante		20.561.707.099		108.888.204		711.209.099
Industria manufacturera		9.744.604.601		81.013.129		1.085.259.100
Otras actividades del sector		3.7 <del>44</del> .00 <del>4</del> .001		01.013.129		1.003.239.100
privado no financiero		1.177.515.404		3.638.771		27.409.000
Pesca y acuacultura		294.002.542		1.149.654		-
Servicios		44.753.673.101		245.030.271		4.785.185.896
Transporte		19.220.893.170		80.303.224		178.829.379
Turismo		7.088.737.701		41.097.253		396.593.416
Vivienda		51.225.924.903		346.865.871		-
Tarjetas de crédito		152.110.499.593		2.973.727.154		-
Vehículos		26.493.206.879		254.681.588		9.842.200
Otros consumos		3.819.439.548		23.206.672		<del>-</del>
Bancos Grupo Promerica		327.119.623		-		-
Total	¢	577.976.592.010	¢	5.354.883.162	¢	43.145.449.896

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016 (Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### Morosidad de la cartera de créditos D.

		31 de diciembre de 2017					
			Cuentas y	Cartera			
		Principal	productos por	contingente			
		(Nota 4.3)	cobrar (Nota 4.3)	(Nota 5.1)			
Al día	¢	649.588.814.685 ¢	6.119.042.838 ¢	57.484.189.628			
De 1 a 30 días		11.417.482.559	276.256.081	-			
De 31 a 60 días		6.748.440.020	200.806.072	-			
De 61 a 90 días		2.263.985.276	81.409.099	-			
De 91 a 120 días		1.695.945.038	45.443.054	-			
De 121 a 180 días		388.258.674	14.696.887	-			
Más de 180 días		31.762.104	1.021.773	-			
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)		2.682.184.127	99.670.310				
Total	¢	674.816.872.483 ¢	6.838.346.114 ¢	57.484.189.628			
	-	_					

		31 de diciembre de 2016					
			Cuentas y	Cartera			
		Principal	productos por	contingente			
	_	(Nota 4.3)	cobrar (Nota 4.3)	(Nota 5.1)			
Al día	¢	562.197.907.339 ¢	4.966.127.016 ¢	43.145.449.896			
De 1 a 30 días		7.029.374.914	151.078.560	-			
De 31 a 60 días		3.095.458.623	82.801.352	-			
De 61 a 90 días		2.790.451.003	64.073.026	-			
De 91 a 120 días		588.963.032	15.091.597	-			
De 121 a 180 días		160.827.850	3.550.235	-			
Más de 180 días		11.322.521	384.694	-			
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	_	2.102.286.728	71.776.682				
Total	¢	577.976.592.010 ¢	5.354.883.162 ¢	43.145.449.896			

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Préstamos a la Banca Estatal

Ε. Concentración de la cartera en deudores individuales por número de clientes y monto según los siguientes rangos determinados por el 5% del capital social más reservas patrimoniales

26.248.434.143

Cartera	directa (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)				
No. de		No. de				
Clientes	Monto	Clientes	Monto			
150 774	F (7 500 074 570	100 /	14.560.270.202			

De	Hasta	Clientes	Monto	Clientes	Monto
-	2.904.723.932	152.774	¢ 567.529.874.570	198 ¢	44.568.379.302
2.904.723.933	5.809.447.864	17	71.910.543.766	2	6.404.679.510
5.809.447.865	8.714.171.796	1	6.940.010.843	1	6.511.130.816
8.714.171.797	11.618.895.728	1	8.999.735.761		<u>-</u>
Sub-total		152.793	655.380.164.940	201	57.484.189.628
Órdenes o	de pago vigentes	4	26.619.514	-	-

31 de diciembre de 2017

201 ¢ 152.799 ¢ 681.655.218.597 57.484.189.628

21	.1 .	dicieml		2016
31	ue	uiciemi	ne ae	2010

2

		21 40 4	teremere de 2010				
		Cartera	directa (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)			
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto		
_	2.468.012.861	142.141	¢ 464.554.348.258	186 ¢	27.738.306.065		
2.468.012.862	4.936.025.722	20	70.338.032.332	4	15.407.143.831		
4.936.025.723	7.404.038.583	3	17.655.509.239	-	-		
7.404.038.584	9.872.051.444	1	8.826.749.305	<u> </u>			
Sub-total		142.165	561.374.639.134	190	43.145.449.896		
Órdenes o	le pago vigentes	5	327.119.623	-	-		
Préstamos a	la Banca Estatal	2	21.629.716.415		-		
		142.172	¢ 583.331.475.172	190 ¢	43.145.449.896		

F. Préstamos sin acumulación de intereses - Al 31 de diciembre de 2017 existían 81.578 (83.698 en el 2016) operaciones sin acumulación de interés por un monto de ¢18.339.138.024 (¢18.877.403.301 en el 2016). De estas, un total de 71.663 (75.788 en el 2016) operaciones otorgadas a clientes del Banco por un monto de ¢14.813.897.259 (¢15.822.010.385 en el 2016) corresponden a extra-financiamientos a tasa cero.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**G. Préstamos en proceso de cobro judicial** - Al 31 de diciembre de 2017, los préstamos en proceso de cobro judicial representan un 0,40% (0,36% en el 2016) del total de la cartera de créditos y corresponden a 161 (178 en el 2016) operaciones por la suma de ¢2.682.184.127 (¢2.102.286.728 en el 2016). Véase nota 4.3 y 7.1.1.D.

# H. Cartera de créditos, intereses por cobrar y contingencias por categoría de riesgo definida por la SUGEF

$\sim 1$	1	1'' 1	1	_	1017
- 4	$\alpha$	diamh	$\mathbf{r}$	•	,,,,,,,
) I	CIC	diciemb	) I C ( I		/A/II/

		Cuentas y	Contano
	Principal	productos por cobrar	Cartera contingente
Categoría	(Nota 4.3 / 7.1)	(Nota 4.3 / 7.1)	(Nota 5.1 / 7.1)
A1	¢ 597.135.633.376 ¢	5.968.725.913 ¢	52.500.943.410
A2	3.338.862.403	48.179.819	-
B1	42.699.365.574	270.221.709	4.661.284.257
B2	1.060.589.872	14.188.115	48.444.995
<b>C</b> 1	8.275.655.711	201.514.887	16.633.425
C2	6.480.842.519	35.267.220	-
D	4.615.673.338	64.558.592	-
E	11.210.249.690	235.689.859	256.883.541
Total	¢ 674.816.872.483 ¢	6.838.346.114 ¢	57.484.189.628

#### 31 de diciembre de 2016

				Cuentas y		
				productos por		Cartera
		Principal		cobrar		contingente
Catego	oría	(Nota 4.3 / 7.1)		(Nota 4.3 / 7.1)		(Nota 5.1 / 7.1)
A1	¢	512.975.037.953	¢	4.655.252.488	¢	38.984.959.180
A2		2.614.281.404		29.219.300		-
B1		34.621.441.643		279.506.657		4.018.953.801
B2		2.890.426.222		24.482.874		-
C1		10.699.749.660		143.157.642		6.545.379
C2		1.378.875.137		14.327.717		-
D		2.710.314.894		31.308.966		-
E		10.086.465.097	_	177.627.518		134.991.536
Tota	ıl ¢	577.976.592.010	¢	5.354.883.162	¢	43.145.449.896
		·				

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- **I.** Cartera de crédito y cuentas por cobrar con partes relacionadas Al 31 de diciembre de 2017, el Banco ha emitido créditos con entidades relacionadas por la suma de ¢6.809.571.582 (¢6.970.827.310 en el 2016). Véase nota 2 y 4.3. Además, existen cuentas por cobrar con partes relacionadas por ¢209.946.013 (¢77.014.885 en el 2016). Véase nota 2 y 4.4.
- **J. Concentración geográfica** A continuación, se presenta la concentración por país de algunas de las partidas de los estados financieros:

	31 de diciembre de 2017	
País	Inversiones y Cartera Disponibilidades Crediticia (Nota 4.1 y 4.2) (Nota 4.3)	Contingencias (Nota 5.1)
Costa Rica	¢ 161.985.702.939 ¢ 662.958.674.162 ¢	55.424.816.785
Panamá	4.690.380.620 4.726.769	566.420.000
Nicaragua	48.674.849 9.337.490.908	1.132.840.000
El Salvador	- 4.861.283	
Honduras	- 6.940.010.843	-
Guatemala	- 358.869.835	-
Estados Unidos	34.794.140.460 -	-
México	1.104.235.716 -	-
América del Sur	8.015.127.077 2.050.584.797	360.112.843
Europa	1.553.752.452 -	-
	¢ 212.192.014.113 ¢ 681.655.218.597 ¢	57.484.189.628

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>6</u>	
	Inversiones y Cartera	Contingencias
	Disponibilidades Crediticia	(Nota 5.1)
País	(Nota 4.1 y 4.2) (Nota 4.3)	(110ta 3.1)
Costa Rica	¢ 131.074.469.442 ¢ 565.935.720.513 ¢	41.500.909.896
Panamá	1.873.862.809 479.419.102	548.180.000
Nicaragua	46.762.966 8.359.615.142	1.096.360.000
El Salvador	- 17.776.562	-
Honduras	- 6.991.715.774	-
Guatemala	- 9.603.237	-
Estados Unidos	14.445.426.182	-
Canadá	230.632.954 -	-
México	552.775.716 -	-
América del Sur	4.134.630.289 1.537.624.842	-
Europa		_
	¢ 153.141.116.165 ¢ 583.331.475.172 ¢	43.145.449.896

**K. Préstamos reestructurados -** Al 31 de diciembre de 2017, existían 8 (13 en el 2016) operaciones de crédito reestructuradas especiales (con dos o más modificaciones) por un monto de ¢1.427.330.181 (¢1.543.260.379 en el 2016).

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Los deudores que han tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un período menor que 24 meses, se clasifican como operación especial de acuerdo con la normativa vigente, y se les asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.
- L. Inversiones por calificación de riesgo A continuación, se presentan las inversiones en instrumentos financieros según su clasificación de riesgo:

31 de diciembre de 2017
Productos por

					Productos por		Total cartera
	Nota	_	Saldo principal	_	cobrar		de inversiones
Calificación AAA		¢	3.058.843.868	¢	-	¢	3.058.843.868
Calificación AA+			388.021.535		1.634.479		389.656.014
Calificación AA			2.945.384.000		4.071.540		2.949.455.540
Calificación A+			689.024.486		733.089		689.757.575
Calificación A			913.384.037		6.026.511		919.410.548
Calificación A-			2.382.672.816		11.900.762		2.394.573.578
Calificación BBB+			8.665.655.236		47.044.155		8.712.699.391
Calificación BBB			11.858.100.974		116.601.964		11.974.702.938
Calificación BBB-			6.555.774.409		91.828.022		6.647.602.431
Calificación BB			2.210.026.563		20.049.224		2.230.075.787
Calificación BB-		_	14.529.371.128	_	208.928.875		14.738.300.003
Total	4.2	¢	54.196.259.052	¢_	508.818.621	¢	54.705.077.673

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

$^{\circ}$	1	diciembre	1	2016
- K I	de	diciembre	de	71116
$\mathcal{I}$	uc	ulcicilibic	uc	2010

				Productos por	Total cartera
	Nota	_	Saldo principal	cobrar	de inversiones
Calificación AAA		¢	1.644.540.000 ¢	1.055.247 ¢	1.645.595.247
Calificación AA-			147.460.667	3.956.856	151.417.523
Calificación A-			549.572.289	3.203.427	552.775.716
Calificación BBB+			539.070.800	7.940.996	547.011.796
Calificación BBB			2.685.181.176	25.322.758	2.710.503.934
Calificación BBB-			7.040.329.308	115.226.340	7.155.555.648
Calificación BB		_	17.107.170.826	175.020.905	17.282.191.731
Total	4.2	¢	29.713.325.066 ¢	331.726.529 ¢	30.045.051.595

- M. Niveles de valoración de las inversiones La NIIF 7 especifica una jerarquía basados en las técnicas de valuación las cuales considera si la información es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos tipos de fuente han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:
  - Nivel 1 Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.
  - Nivel 2 Insumos diferentes de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, se derivan de los precios).
  - Nivel 3 Insumos para la valoración del activo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

El Banco mantiene inversiones financieras registradas al valor razonable, los cuales se detallan a continuación considerando su nivel de jerarquía:

#### 31 de diciembre de 2017

					Productos por		Total cartera
	Nota		Saldo principal	_	cobrar		de inversiones
Nivel 2		¢	54.196.259.052	¢	508.818.621	¢	54.705.077.673
Total	4.2	¢	54.196.259.052	¢	508.818.621	¢	54.705.077.673

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

			31 de diciembre de 2016								
				Productos por		Total cartera					
	Nota		Saldo principal	_	cobrar		de inversiones				
Nivel 2		¢	29.713.325.066	¢	331.726.529	¢	30.045.051.595				
Total	4.2	¢	29.713.325.066	¢	331.726.529	¢	30.045.051.595				

#### 7.2. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de liquidez, el cual mide si se cuenta con suficientes activos líquidos para hacer frente a un retiro importante de fondos de corto plazo. Para este cálculo, el Banco utiliza un modelo de valor en riesgo que considera las correlaciones entre distintas fuentes de fondos de corto plazo (por ejemplo: cuentas corrientes y cuentas de ahorro) a través de una matriz de varianza-covarianza. La volatilidad calculada según esta matriz, debe ser cubierta por activos líquidos de alta calidad, que cumplan con ciertas características como bajo riesgo de crédito y de mercado, facilidad y certeza en su valoración.

Al 31 de diciembre de 2017, la razón de cobertura de liquidez a 30 días muestra los siguientes resultados:

	Razón de cobertura
Moneda consolidada (dólares y colones)	365% (194% en el 2016)

Para el cierre de diciembre de 2017, se observa un incremento en la razón de cobertura respecto a diciembre de 2016 ubicándose en 365%. La variación del indicador se asocia al crecimiento de los activos de cobertura producto del aumento en las inversiones no comprometidas.

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF. El Banco lleva un control adecuado de la programación de vencimientos y recuperaciones con el fin de prever cualquier exposición que pueda originarse del giro normal del negocio. Esta información es analizada periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos. Complementariamente, y como política de liquidez, se dispone de reservas de liquidez adicionales a los Encajes Mínimos Legales para hacer frente a cualquier eventualidad. A continuación, se muestran los calces de plazos de las cuentas más importantes expresados en miles de colones y dólares estadounidenses (US\$):

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Vencimientos de activos y pasivos** - Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

					Diciembre 2017				
•								Partidas	
			De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	A más de 365	vencidas a	
	A la vista	De 1 a 30 días	días	días	días	días	días	más de 30 días	Total
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 8.630.584	-	-	-	-	-	-	-	8.630.584
Cuenta Encaje con el BCCR	11.232.741	1.396.340	2.126.861	1.115.759	4.751.259	7.771.439	8.900.984	-	37.295.383
Inversiones	-	1.793.782	42.473	181.111	27.485	295.188	12.540.165	-	14.880.204
Cartera de Créditos	8.376.345	30.526.013	7.363.435	5.461.429	12.115.340	16.968.044	90.042.585	4.565.125	175.418.316
Total Recuperación de Activos	28.239.670	33.716.135	9.532.769	6.758.299	16.894.084	25.034.671	111.483.734	4.565.125	236.224.487
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	41.157.368	9.308.932	14.179.077	7.438.394	31.675.058	51.809.595	59.339.895	-	214.908.319
Obligaciones con Entidades									
Financieras	362.890	-	-	-	-	-	-	-	362.890
Cargos por pagar	2.274	145.362	221.411	116.153	494.616	808.989	926.470	-	2.715.275
Total Vencimiento de Pasivos	41.522.532	9.454.294	14.400.488	7.554.547	32.169.674	52.618.584	60.266.365	-	217.986.484
Diferencia moneda nacional	¢ (13.282.862)	¢ 24.261.841	¢ (4.867.719)	¢ (796.248)	¢ (15.275.590)	¢ (27.583.913)	¢ 51.217.369	¢ 4.565.125	18.238.003
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 18.198.937	_	_	-	-	-	-	-	18.198.937
Cuenta Encaje con el BCCR	49.838.256	4.164.479	3.527.086	2.917.942	11.134.507	16.484.248	5.295.514	-	93.362.032
Inversiones	-	4.365.607	66.760	66.088	3.015.047	17.026	32.294.346	-	39.824.874
Cartera de Créditos	17.898.708	23.693.422	19.982.335	10.583.782	32.656.657	38.206.952	353.709.767	9.505.280	506.236.903
Total Recuperación de Activos	85.935.901	32.223.508	23.576.181	13.567.812	46.806.211	54.708.226	391.299.627	9.505.280	657.622.746
Vencimientos de Pasivo									_
Obligaciones con el Público	117.553.809	27.842.641	23.579.394	19.622.604	74.230.046	110.767.886	35.303.429	-	408.899.809
Obligaciones con Entidades									
Financieras	9.574.977	2.650.463	2.499.490	4.617.149	9.366.092	18.219.364	100.427.309	-	147.354.844
Cargos por pagar	24.180	1.379.440	229.590	189.938	724.781	1.073.013	493.470	-	4.114.412
Total Vencimiento de Pasivos	127.152.966	31.872.544	26.308.474	24.429.691	84.320.919	130.060.263	136.224.208	-	560.369.065
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (41.217.065)	¢ 350.964	¢ (2.732.293)	¢ (10.861.879)	¢ (37.514.708)	¢ (75.352.037)	¢ 255.075.419	¢ 9.505.280	97.253.681

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Vencimientos de Activos y Pasivos** - Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

				1	Diciembre 2016				
								Partidas	
			De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	A más de 365	vencidas a	
	A la vista	De 1 a 30 días	días	días	días	días	días	más de 30 días	Total
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 6.288.152	-	-	-	-	-	-	-	6.288.152
Cuenta Encaje con el BCCR	10.051.768	1.331.582	1.399.454	1.062.780	3.947.647	8.076.104	3.396.019	-	29.265.354
Inversiones	-	311.540	32.737	121.379	21.139	264.057	10.862.606	-	11.613.458
Cartera de Créditos	7.166.442	31.855.706	7.277.837	5.662.572	10.395.672	15.829.768	68.175.804	4.823.943	151.187.744
Total Recuperación de Activos	23.506.362	33.498.828	8.710.028	6.846.731	14.364.458	24.169.929	82.434.429	4.823.943	198.354.708
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	37.912.807	8.877.211	9.329.694	7.085.197	26.317.644	53.840.690	22.640.134	-	166.003.377
Obligaciones con Entidades									
Financieras	19.306	3.000.000	-	-	-	-	-	-	3.019.306
Cargos por pagar	3.047	149.322	156.501	118.851	441.404	903.150	379.627	-	2.151.902
Total Vencimiento de Pasivos	37.935.160	12.026.533	9.486.195	7.204.048	26.759.048	54.743.840	23.019.761	-	171.174.585
Diferencia moneda nacional	¢ (14.428.798)	¢ 21.472.295	¢ (776.167)	¢ (357.317)	¢ (12.394.590)	¢ (30.573.911)	¢ 59.414.668	¢ 4.823.943	27.180.123
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 11.539.343	-	-	-	-	-	-	-	11.539.343
Cuenta Encaje con el BCCR	40.440.372	2.997.803	2.923.556	2.438.293	8.140.583	11.987.569	7.075.040	-	76.003.216
Inversiones	-	705.643	46.098	33.486	2.675.773	1.027.212	13.943.382	-	18.431.594
Cartera de Créditos	14.790.394	24.910.539	15.344.303	7.918.077	29.916.088	30.180.080	304.960.012	4.124.238	432.143.731
Total Recuperación de Activos	66.770.109	28.613.985	18.313.957	10.389.856	40.732.444	43.194.861	325.978.434	4.124.238	538.117.884
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	102.044.401	20.463.337	19.647.351	16.311.751	55.204.937	80.732.269	47.166.934	-	341.570.980
Obligaciones con Entidades									
Financieras	5.172.696	6.452.179	4.197.332	1.162.904	15.663.737	5.973.011	81.087.303	-	119.709.162
Cargos por pagar	16.010	918.834	183.144	152.745	509.961	750.952	481.324	-	3.012.970
Total Vencimiento de Pasivos	107.233.107	27.834.350	24.027.827	17.627.400	71.378.635	87.456.232	128.735.561	-	464.293.112
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (40.462.998)	¢ 779.635	¢ (5.713.870)	¢ (7.237.544)	¢ (30.646.191)	¢ (44.261.371)	¢ 197.242.873	¢ 4.124.238	73.824.772

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016 (Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Vencimientos de Activos y Pasivos - El calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de US dólares), se detallan como sigue:

	Diciembre 2017															
									Par	tidas						
					De 3	31 a 60	De 61 a 90		De 91 a 180 días		De 181 a 365	A más de 365	vencidas a más de 30 días			
	A la	ı vista	De 1 a	30 días	d	as		ías			días	días			To	otal
Activos:																
Disponibilidades	US\$	32,130	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$ -	US\$ -	US\$	-	US\$	32,130
Cuenta Encaje con el BCCR		87,988		7,352		6,227		5,152		19,658	29,103	9,348		-		164,828
Inversiones en valores y depósitos		-		7,707		118		117		5,323	30	57,015		-		70,310
Cartera de Créditos		31,600		41,830		35,278		18,685		57,654	67,453	624,466		16,782		893,748
Total activo		151,718		56,889		41,623		23,954		82,635	96,586	690,829		16,782	1,	161,016
Pasivos:																
Obligaciones con el Público		207,538		49,155		41,629		34,643		131,051	195,558	62,328		-		721,902
Obligaciones con Entidades Financieras		16,904		4,679		4,413		8,151		16,536	32,166	177,302		-		260,151
Cargos financieros por pagar		43		2,435		405		335		1,280	1,894	872		-		7,264
Total pasivo		224,485		56,269		46,447		43,129		148,867	229,618	240,502		-		989,317
Neto	US\$	(72,767)	US\$	620	US\$	(4,824)	US\$	(19,175)	US\$	(66,232)	US\$ (133,032)	US\$ 450,327	US\$	16,782	US\$	171,699

	Diciembre 2016																		
													Partidas						
					De 3	31 a 60	De 61 a 90 D		De 91 a 180		De 181 a 365		A más de 365 días		vencidas a más de 30 días				
	A la	vista	De 1 a	30 días	d	días		días		días		lías					T	otal	
Activos:																			
Disponibilidades	US\$	21,051	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	-	US\$	21,051	
Cuenta Encaje con el BCCR		73,772		5,469		5,333		4,448		14,850		21,868		12,906		-		138,646	
Inversiones en valores y depósitos		-		1,287		84		61		4,881		1,874		25,436		-		33,623	
Cartera de Créditos		26,982		45,442		27,991		14,444		54,573		55,055		556,314		7,524		788,325	
Total activo		121,805		52,198		33,408		18,953		74,304		78,797		594,656		7,524		981,645	
Pasivos:																			
Obligaciones con el Público		186,151		37,330		35,841		29,756		100,706		147,273		86,043		-		623,100	
Obligaciones con Entidades Financieras		9,436		11,770		7,657		2,121		28,574		10,896		147,922		-		218,376	
Cargos financieros por pagar		29		1,676		334		279		930		1,370		878		-		5,496	
Total pasivo		195,616		50,776		43,832		32,156		130,210		159,539		234,843		-		846,972	
Neto	US\$	(73,811)	US\$	1,422	US\$	(10,424)	US\$	(13,203)	US\$	(55,906)	US\$	(80,742)	US\$	359,813	US\$	7,524	US\$	134,673	

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los déficits evidenciados en el calce de plazos, según regulación establecida por la SUGEF, se presentan porque la información es preparada con datos contables, sin contar el flujo financiero más probable una vez aplicados los factores para sensibilizar la volatilidad de los pasivos de exigibilidad inmediata. Para este caso en particular, el exceso de los vencimientos de pasivos se origina principalmente por los depósitos de clientes efectuados en el Banco por el concepto de obligaciones en cuentas corrientes y de ahorro, y por los porcentajes promedios de renovación de los certificados de inversión. Tal como se indicó anteriormente, una vez aplicadas las técnicas para medir la volatilidad de estos instrumentos de fondeo, se muestra un crecimiento constante con una variabilidad mínima desde su inicio y por consiguiente el riesgo de liquidez tiende a estabilizarse y presentarse bajo escenarios más apegados a la realidad.

#### 7.3. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de sus inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo. El objetivo de la administración integral de riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando para ello la relación retorno-riesgo.

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgo monitorea indicadores tales como:

#### 7.3.1. RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contar con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo producto de la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. En virtud de ello, la Gerencia de Riesgo monitorea regularmente este riesgo e informa periódicamente al Comité de Riesgos sobre su evolución. Asimismo, esta información es utilizada por el Comité de Activos y Pasivos en la toma de decisiones. El indicador mide la pérdida potencial por el distinto efecto que, cambios en las tasas de interés de referencia, puedan tener en el valor presente de los activos y pasivos. Para esto se utiliza un modelo interno de brechas de duración.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El indicador de riesgo de tasa calculado según la metodología interna actual aprobada por la Junta Directiva presenta los siguientes resultados:

#### Al 31 de diciembre de 2017:

	Patrimonio en riesgo
Riesgo	(millones de colones)
Riesgo por tasas de interés colones	623
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	107
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	1,16%

#### Al 31 de diciembre de 2016:

	Patrimonio en riesgo
Riesgo	(millones de colones)
Riesgo por tasas de interés colones	79
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	265
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,62%

Para el corte de diciembre del 2017, el cambio en el indicador está asociado a un aumento en la brecha de duración modificada de los pasivos en colones debido a colocaciones de emisiones de bonos estandarizados. Por otra parte, el riesgo de tasa en moneda extranjera se reduce producto de una contracción en la brecha de duración modificada en dólares, asociado a las inversiones a tasa fija.

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de brechas de tasas de interés de la SUGEF.

Los ajustes de las tasas de interés de activos y pasivos del Banco, son definidos con base en las políticas que la Administración tiene formalmente establecidas para tal efecto. No obstante, cuando a criterio de la Administración o por movimientos en el mercado financiero las condiciones han cambiado, dichas políticas son revisadas. El Comité de Activos y Pasivos realiza reuniones periódicas para controlar la exposición asumida en los riesgos de liquidez y de tasas de interés. A continuación, se muestran el detalle de brechas de tasas de interés de las cuentas más importantes expresado en miles de colones:

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Activos y Pasivos Sensibles a Tasas - De conformidad con las disposiciones emitidas por la SUGEF, el siguiente es el detalle de activos y pasivos sensibles a tasas de interés (Expresado en miles de colones):

	Diciembre 2017													
									De	e 361 a 720				
	De	e 1 a 30 Días	De	e 31 a 90 Días	De 91 a 18	80 Días	De 1	181 a 360 Días		Días	Más	s de 720 Días		Total
Moneda nacional:														
Recuperación de Activos MN														
Inversiones MN	¢	1.796.018	¢	42.718	¢	320.691	¢	229.947	¢	853.932	¢	15.932.661	¢	19.175.967
Cartera de Créditos MN		151.521.369		4.915.360	3.	.745.155		989.423		294.562		1.237.307		162.703.176
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A		153.317.387		4.958.078	4.	.065.846		1.219.370		1.148.494		17.169.968		181.879.143
Vencimientos de Pasivo MN														
Obligaciones con el Público MN		10.522.640		15.573.237	8.	.785.766		34.830.065		56.815.094		68.705.845		195.232.647
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B		10.522.640		15.573.237	8.	.785.766		34.830.065		56.815.094		68.705.845		195.232.647
Diferencia Recuperación de Activos menos														
Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)		142.794.747		(10.615.159)	(4.	.719.920)		(33.610.695)		(55.666.600)		(51.535.877)		(13.353.504)
Moneda extranjera:														
Recuperación de Activos ME														
Inversiones ME		4.382.561		89.607		114.104		3.272.383		627.194		35.474.956		43.960.805
Cartera de Créditos ME		289.744.056		72.307.945	52.	.705.573		5.271.701		11.900.368		96.781.578		528.711.221
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C		294.126.617		72.397.552	52.	.819.677		8.544.084		12.527.562		132.256.534		572.672.026
Vencimientos de Pasivo ME														
Obligaciones con el Público ME		28.845.758		24.618.347	20.	.509.878		77.389.745		113.851.723		37.459.371		302.674.822
Obligaciones con Entidades Financieras ME		48.840.135		9.854.213	30.	.815.712		27.442.604		6.562.906		19.541.989		143.057.559
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D		77.685.893		34.472.560	51.	.325.590		104.832.349		120.414.629		57.001.360		445.732.381
Diferencia Recuperación de Activos menos														
Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)		216.440.724		37.924.992	1.	.494.087		(96.288.265)	(	(107.887.067)		75.255.174		126.939.645
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)		447.444.004		77.355.630	56.	.885.523		9.763.454		13.676.056		149.426.502		754.551.169
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)		88.208.533		50.045.797	60.	.111.356		139.662.414		177.229.723		125.707.205		640.965.028
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de														
Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢	359.235.471	¢	27.309.833	¢ (3.	.225.833)	¢	(129.898.960)	¢	(163.553.667)	¢	23.719.297	¢	113.586.141

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016 (Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

						Di	iciembre 2016				
								De 361 a 720			
	De	e 1 a 30 Días	D	e 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	D	e 181 a 360 Días	Días	N	Aás de 720 Días	Total
Moneda nacional:											
Recuperación de Activos MN											
Inversiones MN	¢	311.540	¢	244.517	¢ 253.94	3 ¢	734.193	¢ 2.280.28	0 ¢	11.401.929 ¢	15.226.402
Cartera de Créditos MN		132.435.465		6.088.945	165.73	1	205.548	121.12	4	381.384	139.398.197
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A		132.747.005		6.333.462	419.67	4	939.741	2.401.40	4	11.783.313	154.624.599
Vencimientos de Pasivo MN											
Obligaciones con el Público MN		10.000.556		18.032.595	28.443.99	3	56.769.362	11.856.57	4	14.614.649	139.717.729
Obligaciones con Entidades Financieras MN		3.000.411		-	-		-		-	-	3.000.411
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B		13.000.967		18.032.595	28.443.99	3	56.769.362	11.856.57	4	14.614.649	142.718.140
Diferencia Recuperación de Activos menos											
Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)		119.746.038		(11.699.133)	(28.024.31	9)	(55.829.621)	(9.455.17	0)	(2.831.336)	11.906.459
Moneda extranjera:											
Recuperación de Activos ME											
Inversiones ME		716.971		130.638	2.847.38	1	1.361.216	1.448.88	Ω	15.107.650	21.612.745
Cartera de Créditos ME		263.671.805		99.032.593	6.976.20		7.821.260	6.581.56		62.999.970	447.083.396
		264.388.776		99.163.231	9.823.58		9.182.476	8.030.45		78.107.620	468.696.141
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C Vencimientos de Pasivo ME		204.388.770		99.103.231	9.823.38	<u> </u>	9.182.470	8.030.43	0	/8.107.020	408.090.141
Obligaciones con el Público ME		20.984.763		37.562.502	56,759,53	a	83.580.316	32.157.36	6	20.616.788	251.661.274
Obligaciones con Entidades Financieras ME		61.571.767		20.480.088	18.746.91		835.689	1.721.99		15.936.044	119.292.496
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D		82.556.530		58.042.590	75.506.45		84.416.005	33.879.36		36.552.832	370.953.770
Diferencia Recuperación de Activos menos		62.330.330		36.042.390	73.300.43	1	64.410.003	33.679.30		30.332.632	370.933.770
*		101 022 246		41 120 641	(65 692 96	2)	(75 222 520)	(25.949.01	2)	41 EE 4 700	07.742.271
Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)		181.832.246		41.120.641	(65.682.86	3)	(75.233.529)	(25.848.91	<i>2</i> )	41.554.788	97.742.371
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)		397.135.781		105.496.693	10.243.26	2	10.122.217	10.431.85	4	89.890.933	623.320.740
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)		95.557.497		76.075.185	103.950.44	4	141.185.367	45.735.93	6	51.167.481	513.671.910
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de		•			•			•			
Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢	301.578.284	¢	29.421.508	¢ (93.707.18	2) ¢	(131.063.150)	¢ (35.304.08	2) ¢	38.723.452 ¢	109.648.830

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 7.3.2. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Conforme al Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados. Este riesgo depende de la posición del balance correspondiente al nivel de exposición cambiaria del Banco (relación de los activos con los pasivos en moneda extranjera). Ante esta situación la entidad dispone de una Posición Monetaria solvente para mitigar el riesgo patrimonial generado por las fluctuaciones cambiarias. El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en el tipo de cambio, la cual, se calcula multiplicando la posición neta en dólares por la variación esperada en el tipo de cambio (según los datos históricos). Para cuantificar la variación esperada se utiliza el modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente). Este modelo asigna un mayor peso a los datos más recientes, por lo que permite reflejar de forma más inmediata la ocurrencia de 'shocks' en el tipo de cambio. Finalmente, el resultado de la volatilidad se compara contra el saldo contable del Patrimonio. Este modelo de valor en riesgo no parte del supuesto de varianza constante. Los resultados de este indicador se calculan con un horizonte de tiempo de un mes, un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,94.

Al 31 de diciembre de 2017, la pérdida máxima posible en obligaciones con el público es de ¢586 millones (¢348 en el 2016), dando como resultado un indicador de riesgo de 0,93% sobre el patrimonio (0,63% en el 2016).

Desde finales del año anterior y durante el 2017, hubo una mayor volatilidad del tipo de cambio, lo que provocó que el indicador para ese período fuese aún mayor.

El Comité de Activos y Pasivos del Banco monitorea constantemente las variaciones en tipos de cambio y dadas las condiciones actuales, se considera que, de materializarse la volatilidad máxima esperada, se obtendría una ganancia. La exposición al riesgo de tipo de cambio que están sujetos los activos y pasivos monetarios, se detalla a continuación:

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016 (Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

			31	de diciembre de 20	17	
Activos:		Colones		Dólares		Total
Disponibilidades	¢	45.925.968.883	¢	111.560.967.557	¢	157.486.936.440
Inversiones en valores y						
depósitos		14.880.203.340		39.824.874.333		54.705.077.673
Cartera de créditos, neta		169.418.652.196		494.242.282.232		663.660.934.428
Cuentas y productos por cobrar		650.700.691		516.946.578		1.167.647.269
Otros activos (monetarios)		1.553.059.165		1.523.703.881		3.076.763.046
Total activos		232.428.584.275	•	647.668.774.581	•	880.097.358.856
			-1		-1	
Pasivos:						
Obligaciones con el público		217.623.592.979		411.905.839.459		629.529.432.438
Obligaciones con entidades		362.889.880		150.411.527.888		150.774.417.768
Otras cuentas por pagar y						
provisiones		4.667.023.646		3.056.289.954		7.723.313.600
Otros pasivos		5.635.867.424		5.776.173.871		11.412.041.295
Obligaciones subordinadas		-		29.809.437.241		29.809.437.241
Total pasivos		228.289.373.929		600.959.268.413	-1	829.248.642.342
Posición Neta	¢	4.139.210.346	¢	46.709.506.168	¢	50.848.716.514
	;					
			31	de diciembre de 20	16	
Activos:		Colones		Dólares		Total
Disponibilidades	¢	35.553.505.818	¢	87.542.558.752	¢	123.096.064.570
Inversiones en valores y						
depósitos		11.613.457.829		18.431.593.766		30.045.051.595
Cartera de créditos, neta		146.076.647.615		424.302.995.768		570.379.643.383
Cuentas y productos por cobrar		239.198.689		500.827.614		740.026.303
Otros activos (monetarios)		1.191.654.281		1.628.369.540		2.820.023.821
Total activos		194.674.464.232	-1	532.406.345.440	-1	727.080.809.672
			•			
Pasivos:						
Obligaciones con el público		168.154.867.311		343.852.911.475		512.007.778.786
Obligaciones con entidades		3.019.717.058		122.497.065.373		125.516.782.431
Otras cuentas por pagar y						
provisiones		5.881.488.809		2.730.677.567		8.612.166.376
Otros pasivos		3.768.395.021		4.899.060.447		8.667.455.468
Obligaciones subordinadas		-		25.826.795.004		25.826.795.004
Total pasivos		180.824.468.199		499.806.509.866		680.630.978.065
•			•		•	
Posición Neta		13.849.996.033		32.599.835.574		46.449.831.607

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La posición monetaria neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados integral.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencias de cambio de ¢602.284.295 y ¢866.276.877 respectivamente (véase nota 4.19). El monto de los ingresos devengados por cambio y arbitraje de divisas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendió a ¢2.595.421.408 y ¢2.433.671.077 respectivamente.

#### 7.3.3. RIESGO DE PRECIO

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en los rendimientos de los instrumentos en la cartera de inversiones. Para calcularlo se utiliza un modelo de valor en riesgo basado en el cálculo de la variación esperada por medio de un modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente) y que además toma en cuenta las correlaciones entre los rendimientos de diferentes instrumentos por medio de una matriz de varianza-covarianza. Este modelo no parte del supuesto de varianza constante.

Al 31 de diciembre de 2017, los resultados indican que el valor en riesgo bajo la metodología interna es de 0,52% (1,22% en el 2016) del patrimonio; a un mes plazo con un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,95 (igual en el 2016).

VaR EWMA (millones ¢)

329,63 (679,68 en el 2016)

En diciembre de 2017 el VaR EWMA disminuyó con respecto al 2016, lo cual se debe a una recomposición de la cartera de inversiones para este año; la cual creció en títulos locales de renta fija y disminuyó su composición relativa en títulos de renta fija internacionales. Esto provocó una menor volatilidad en la cartera de inversiones y por consiguiente una disminución en el indicador de precio.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 7.4. RIESGO OPERATIVO

El Banco define riesgo operativo como la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. El riesgo operacional incluye el Riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal. El Banco fundamenta su gestión de riesgo operativo en la clasificación de eventos de pérdida según el Acuerdo Basilea II:

- Fraude interno
- Fraude externo
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños a activos materiales
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas
- Ejecución, entrega y gestión de procesos

Se analizan los riesgos operativos inherentes (riesgo que una actividad presenta antes de considerar la efectividad de los controles o de otros factores mitigantes) y residuales (riesgo que no es eliminado por los mecanismos de control u otros mitigantes), de acuerdo a escalas y valores referenciales de probabilidad e impacto definidas.

El Banco establece un nivel de riesgo tanto para riesgo inherente, como para riesgo residual. Este nivel, es el resultado de la combinación de la probabilidad y el impacto de cada evento de riesgo identificado y se refiere a la pérdida esperada en caso de la materialización del evento de riesgo.

Para el nivel de riesgo residual, se toman los valores resultantes de probabilidad e impacto, luego de considerar la efectividad de los controles y escenarios de los procesos evaluados. El nivel de riesgo residual resultante para cada evento de riesgo es comparado contra el apetito de riesgo establecido. Sólo los eventos de riesgo que superan el apetito de riesgo son objetivo de la etapa "Tratar Riesgos" del Proceso de Administración Integral de Riesgos, con el fin de llevarlos, como mínimo, a un nivel de riesgo aceptado.

Para apoyar la gestión del riesgo operativo, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de riesgo operacional, para ello, utiliza el método del indicador básico definido en el Acuerdo SUGEF 03-06 "Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras", el cual a su vez se basa en el documento Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital (compilación del Marco Basilea II de junio de 2004), emitido en el 2006. Según esta metodología el indicador de riesgo operacional se mide como el 15% de la utilidad operacional bruta ajustada promedio anual de los últimos 36 meses. Al 31 de diciembre de 2017, este indicador tiene un valor de ¢4.080 (¢3.329 en el 2016) millones de colones.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 7.4.1. RIESGO TECNOLÓGICO

Se considera como riesgo tecnológico la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos del Banco, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

Al igual que la gestión de riesgo operativo, el Banco fundamenta su gestión en la clasificación de eventos de pérdida según el Acuerdo Basilea II, específicamente en la categoría 6: Incidencias en el negocio y fallas en los sistemas. Además, en cumplimiento con el Acuerdo SUGEF 14-17 "Reglamento General de la Gestión de Tecnologías de Información" con los procesos: asegurar la optimización del riesgo y gestionar el riesgo.

La gestión de riesgo tecnológico se realiza únicamente para los servicios críticos del Banco, definidos en el Plan de Continuidad del Negocio.

La gestión de riesgo tecnológico se subdivide en los siguientes factores:

- Sistemas
- Bases de Datos
- Servidores
- Enlaces y Equipo de Telecomunicaciones
- Información
- Personal
- Proveedor

#### 7.4.2. RIESGO LEGAL

Se conoce como riesgo legal a la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control, sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas y a la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

La gestión para el riesgo legal se realiza de acuerdo con los factores, criterios de evaluación, apetito de riesgo y alcance establecidos para la gestión de riesgo operativo; sin embargo, el Banco podrá realizar mediciones a través de autoevaluaciones cualitativas sobre factores de riesgo que inciden en la estructuración de aspectos legales.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 7.5. RIESGO REPUTACIONAL

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

# 7.6. RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Se considera riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo como la posibilidad de que la entidad sea involucrada en transacciones o relaciones de negocios ilícitos relacionados con legitimación de capitales y/o financiamiento al terrorismo, lo cual podría ocasionar pérdidas económicas, pérdida de imagen o reputación, problemas legales o sanciones administrativas y penales por incumplimientos a la Ley 8204 "Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo"; así como sus regulaciones conexas.

El Banco ha implementado controles con los más altos estándares para reducir este riesgo, que son consistentes con las normas internacionales y nacionales. El área de Oficialía de Cumplimiento garantiza el acatamiento normativo relacionado con la Ley 8204, la Ley 8719 "Ley de fortalecimiento de la legislación contra el terrorismo" y Acuerdo SUGEF 12-10 "Normativa para el cumplimiento de la ley 8204", con sus reformas en todos los procesos del Banco.

Para lo anterior, se cuenta con un Manual de Cumplimiento, el cual incluye la Política sobre la Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, Conozca a su Cliente, Conozca a su Colaborador y Código de Ética, Procedimiento de Riesgo de Legitimación, Política de Gestión de Riego y Control Interno, las cuales se aplican a todo el personal, quienes también reciben capacitaciones continuas sobre el tema.

El Banco estableció un Comité de Apoyo para la ejecución de las operaciones de la entidad, la observancia de las normativas aplicables y el ejercicio de las normas de Gobierno Corporativo. Este Comité de Cumplimiento es un órgano de apoyo y vigilancia al Oficial de Cumplimiento. La integración, funciones y operación de este Comité y del Oficial de Cumplimiento se regirán por lo dispuesto en la Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204.

La gestión de los factores de riesgo, es responsabilidad de la Oficialía de Cumplimiento del Banco, con la participación de los dueños de proceso; donde la Gerencia de Riesgo funge como un ente facilitador y coordinador en todo el proceso de gestión.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Para la gestión del riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo se han definido cuatro factores sobre los cuales se realiza el análisis:

- Clientes
- Productos y Servicios
- Zonas Geográficas
- Canales de Distribución

Los criterios de evaluación de este riesgo, son definidos de la misma forma en que se establecieron para el riesgo operativo.

El Banco realiza de manera constante un monitoreo de la transaccionalidad en los productos y servicios que ofrece el Banco a sus clientes basándose en su Nivel de riesgo, con el fin de identificar transacciones sospechosas potenciales con el objetivo de informarle a las autoridades pertinentes según sea necesario.

El proceso de Cumplimiento es controlado y evaluado independientemente por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

### 8. ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la normativa vigente que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación bancaria se miden a través de los indicadores CAMELS y la suficiencia patrimonial, según las disposiciones de los acuerdos SUGEF 24-00 y SUGEF 3-06.

La entidad es calificada por suficiencia patrimonial de acuerdo a lo indicado en el siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Rango de coeficiente
Normal	SPE ≥ 10%
Grado 1	9% ≤ SPE < 10%
Grado 2	8% ≤ SPE < 9%
Grado 3	SPE < 8%

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La categoría Normal comprende tres niveles, que se definen de conformidad con el nivel del indicador de suficiencia patrimonial de la entidad (en adelante ISP) y con las debilidades determinadas por la SUGEF en la evaluación de la gestión de riesgos y su impacto sobre el desempeño, estabilidad y solvencia de la entidad. Siempre y cuando el Banco no haya sido calificado con algún grado de inestabilidad o irregularidad financiera según lo establecido en la normativa aplicable.

Las entidades que se ubiquen en operación normal se calificarán en tres niveles de normalidad, de conformidad con los siguientes criterios específicos:

#### a. Normalidad financiera de nivel uno:

i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 14% y no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

#### b. Normalidad financiera de nivel dos:

- i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 12% y presenten debilidades de gestión que, a criterio de la Superintendencia, afectan su desempeño pero no su estabilidad y solvencia; o
- ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 14% pero mayor o igual a 12% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

#### c. Normalidad financiera de nivel tres:

- i. Entidades que muestran un ISP mayor o igual al 10%, y presenten debilidades de gestión que afectan su desempeño, pero que a criterio de la Superintendencia, en caso de agravarse pueden afectar su estabilidad y solvencia, o
- ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 12% pero mayor o igual a 10% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia, afectan o pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

En el caso de la suficiencia de capital, la Unidad de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.

La política del Banco es contar una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

		31 de diciembre de		
	Nota	2017		2016
Capital base:		_		_
Capital primario:				
Capital pagado ordinario	4.13.a ¢	43.659.558.000	¢	37.613.181.000
Capital pagado adicional	4.13.a	8.921.029.250		6.892.913.750
Reserva legal	4.13.d	5.513.891.396		4.854.162.475
Sub-total		58.094.478.646		49.360.257.225
Capital secundario:				
Aportes patrimoniales no capitalizados	4.13.b	-		3.713.522.500
Resultados acumulados períodos				
anteriores		1.684.717.603		6.207.069
Resultado del período menos				
deducciones de ley		5.937.560.291		6.322.221.585
Deuda subordinada		27.584.645.000		24.284.374.000
Sub-total		35.206.931.894		34.326.325.154
Ajustes al patrimonio	4.13.c	(476.873.745)		(224.572.203)
Total capital base regulatorio	¢	92.824.536.795	¢	83.462.010.176

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 9. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Los indicadores de rentabilidad se detallan a continuación:

	31 de diciembre de		
	2017	2016	
Retorno sobre el activo (ROA)	0,74%	0,95%	
Retorno sobre el capital (ROE)	10,11%	11,87%	
Relación de endeudamiento a recursos propios	12,42 veces	11,21 veces	
Margen financiero	7,02%	6,68%	
Activos promedio generadores de interés en relación			
con el total de activos promedios	81,87%	81,93%	

#### 10. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa el cálculo de estas.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la entidad continuará como negocio en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o una venta en circunstancias adversas.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, así como su valor registrado en el balance de situación, se detalla como sigue:

			31 de diciembre de 2017		
	Nota	-	Valor en libros		Valor razonable
Disponibilidades	4.1	¢	157.486.936.440	¢	157.486.936.440
Inversiones en instrumentos financieros:					
Disponibles para la venta	4.2		54.196.259.052		54.196.259.052
Productos por cobrar	4.2		508.818.621		508.818.621
Cartera de crédito	4.3		663.660.934.428		681.160.267.446
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4		1.167.647.269		1.167.647.269
		¢	877.020.595.810	¢	894.519.928.828
		-			
Obligaciones con el público	4.8	¢	629.529.432.438	¢	631.701.762.204
Obligaciones con entidades	4.9		150.774.417.768		152.971.463.836
Cuentas por pagar y provisiones	4.10		7.723.313.600		7.723.313.600
Obligaciones subordinadas	4.12		29.809.437.241		30.479.955.515
		¢	817.836.601.047	¢	822.876.495.155
			31 de diciembre de 2016		
		_			71 <b>0 40 2</b> 010
	Nota	-	Valor en libros		Valor razonable
Disponibilidades	Nota 4.1	¢	<u>Valor en libros</u> 123.096.064.570		
Disponibilidades Inversiones en instrumentos financieros:		¢			Valor razonable
-	4.1	¢			Valor razonable
Inversiones en instrumentos financieros: Disponibles para la venta Productos por cobrar	4.1 4.2 4.2	¢	123.096.064.570		<u>Valor razonable</u> 123.096.064.570
Inversiones en instrumentos financieros: Disponibles para la venta	4.1 4.2 4.2 4.3	¢	123.096.064.570 29.713.325.066		Valor razonable 123.096.064.570 29.713.325.066
Inversiones en instrumentos financieros: Disponibles para la venta Productos por cobrar	4.1 4.2 4.2	¢	123.096.064.570 29.713.325.066 331.726.529		Valor razonable 123.096.064.570 29.713.325.066 331.726.529
Inversiones en instrumentos financieros: Disponibles para la venta Productos por cobrar Cartera de crédito	4.1 4.2 4.2 4.3	¢	123.096.064.570 29.713.325.066 331.726.529 570.379.643.383	¢	Valor razonable 123.096.064.570 29.713.325.066 331.726.529 580.494.698.065
Inversiones en instrumentos financieros: Disponibles para la venta Productos por cobrar Cartera de crédito	4.1 4.2 4.2 4.3		123.096.064.570 29.713.325.066 331.726.529 570.379.643.383 740.026.303	¢	Valor razonable 123.096.064.570 29.713.325.066 331.726.529 580.494.698.065 740.026.303
Inversiones en instrumentos financieros: Disponibles para la venta Productos por cobrar Cartera de crédito	4.1 4.2 4.2 4.3 4.4		123.096.064.570 29.713.325.066 331.726.529 570.379.643.383 740.026.303	¢	Valor razonable 123.096.064.570 29.713.325.066 331.726.529 580.494.698.065 740.026.303
Inversiones en instrumentos financieros: Disponibles para la venta Productos por cobrar Cartera de crédito Cuentas y comisiones por cobrar  Obligaciones con el público Obligaciones con entidades	4.1 4.2 4.2 4.3 4.4 4.8 4.9	¢	123.096.064.570 29.713.325.066 331.726.529 570.379.643.383 740.026.303 724.260.785.851	¢	Valor razonable 123.096.064.570 29.713.325.066 331.726.529 580.494.698.065 740.026.303 734.375.840.533
Inversiones en instrumentos financieros: Disponibles para la venta Productos por cobrar Cartera de crédito Cuentas y comisiones por cobrar  Obligaciones con el público Obligaciones con entidades Cuentas por pagar y provisiones	4.1 4.2 4.2 4.3 4.4 4.8 4.9 4.10	¢	123.096.064.570 29.713.325.066 331.726.529 570.379.643.383 740.026.303 724.260.785.851 512.007.778.786	¢	Valor razonable 123.096.064.570 29.713.325.066 331.726.529 580.494.698.065 740.026.303 734.375.840.533
Inversiones en instrumentos financieros: Disponibles para la venta Productos por cobrar Cartera de crédito Cuentas y comisiones por cobrar  Obligaciones con el público Obligaciones con entidades	4.1 4.2 4.2 4.3 4.4 4.8 4.9	¢	123.096.064.570 29.713.325.066 331.726.529 570.379.643.383 740.026.303 724.260.785.851 512.007.778.786 125.516.782.431	¢	Valor razonable 123.096.064.570 29.713.325.066 331.726.529 580.494.698.065 740.026.303 734.375.840.533 514.329.074.373 127.628.331.088

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, obligaciones con el Banco Central, productos por pagar y cuentas por pagar y provisiones Para estos instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo (menos de tres meses).
- b) Inversiones en instrumentos financieros Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia de la acción o bono, publicado en la respectiva bolsa de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil.
- c) Cartera de crédito El valor razonable de los préstamos se determina acumulando y clasificando la cartera por características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos (principal más intereses) es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, donde se asume que se van a cumplir todas las condiciones contractuales vigentes. La determinación de la tasa de descuento es producto de: la comparación entre las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la Administración del Banco, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja, el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés.

Al existir una cartera importante a plazos mayores de 5 años, la aplicación del método de valor presente genera el efecto indicado como razonable, el cual se irá eliminando con la madurez del citado portafolio. Las suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración, utilizando información disponible en el mercado.

- d) Obligaciones con el público a plazo El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre, ofrecidas para depósitos de plazos similares.
- e) Obligaciones con entidades y obligaciones subordinadas El valor razonable de las obligaciones con entidades y la deuda subordinada está basado en los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 11. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS NO CANCELABLES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos por concepto de arrendamientos operativos de inmuebles ascendieron a la suma de ¢1.903.444.274 y ¢1.605.746.834 respectivamente (véase nota 4.26).

El Banco mantiene arrendamientos de edificios y oficinas no cancelables, los cuales son utilizados para el giro normal del negocio. La vigencia remanente de estos contratos es de 1 hasta 10 años, los cuales son prorrogables a su vencimiento, con incrementos en sus cuotas de hasta un 10% cada año, según se establece en las condiciones de cada contrato.

Los pagos por arrendamientos operativos no cancelables se esperan sean efectuados de la siguiente manera:

		31 de diciembre de					
		2017		2016			
Menos de un año	¢	2.151.423.383	¢	1.739.023.740			
De uno a cinco años		2.717.873.667		-			
Más de cinco años		338.405.018		1.980.230.069			
	¢	5.207.702.068	¢	3.719.253.809			

\* \* \* \*

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017** 



Deloitte & Touche Centro Corporativo El Cafetal Edificio Deloitte La Ribera, Belén, Heredia Costa Rica

Tel: (506) 2246 5000 Fax: (506) 2246 5100 www.deloitte.com/cr

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD

A la Superintendencia General de Entidades Financieras y Junta Directiva de Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2017, y por el año terminado en esa fecha, y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha 14 de febrero de 2018.

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de esos estados financieros de Banco Promerica de Costa Rica, S.A., consideramos los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras, sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. Sin embargo, notamos ciertos asuntos relacionados con su funcionamiento, que consideramos como condiciones que deben ser informadas bajo las Normas Internacionales de Auditoría. condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales hemos tenido conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionan con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la organización para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera, de una manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En carta del 14 de febrero de 2018, informamos a la gerencia de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observados durante nuestra auditoría.

Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros individuales sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. en el curso normal de su trabajo asignado.

# Deloitte.

Sin embargo, ninguna de las condiciones que deben ser informadas, descritas en la carta antes mencionada se consideran debilidades significativas.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Entidades Financieras, de la Gerencia General y la Junta Directiva de Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Lic. Jose A. Zúñiga Taborda - C.P.A. No.1491

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2018 Timbre de Ley No.6663, ¢50,00 Adherido y cancelado en el original

14 de febrero de 2018

